

Los empresarios y la politización de la economía entre 1876 y 1930: un recuento historiográfico

María del Carmen Collado H.
INSTITUTO MORA

En este ensayo se analizan las razones de la permanencia del empresariado en la transición a la revolución, así como sus características y la continuidad de la politización de los negocios –derivadas de la calidad del marco institucional y de las condiciones del mercado nacional– a partir de la presentación y discusión de la historiografía dedicada a los hombres de negocios en el periodo pre y posrevolucionario.

La naturaleza de la relación entre la clase política y el empresariado ha sido motivo de múltiples análisis por su impacto en el desarrollo de la elite económica. En el caso mexicano, la indagación cobra especial relevancia cuando queremos explorar qué sucedió con ella durante la transición del porfiriato a la revolución. La historiografía ortodoxa –tanto de la primera generación, constituida por coetáneos y participantes, como de la profesionalizada segunda generación– concibió al porfiriato como un régimen autoritario, opresivo y extranjerizante, y contempló al movi-

miento armado que dio inicio en 1910 como una auténtica revolución social con contenido de clase, caracterizándola como popular, agraria y espontánea, por lo cual condujo a una violenta confrontación entre los campesinos y los terratenientes. Desde esta perspectiva, el régimen surgido de la revolución representó un cambio radical por su carácter reformista, nacionalista que, pese a regresiones y traiciones, culminó con un cambio sustantivo en comparación con el porfiriato.¹ Estas

¹ Knight, "Interpretaciones", 1989, pp. 23-24.

interpretaciones dejan ver, implícita y a veces explícitamente, que la vieja oligarquía porfiriana desapareció con mayor o menor velocidad de la estructura social posrevolucionaria.²

Sin embargo, el revisionismo histórico, que dio inicio en la década de los sesenta, desentrañó las complejidades que acompañaron a este proceso y puso el acento en la diversidad de movimientos que se gestaron en su interior, en su carácter regional, en los sujetos sociales y en las rupturas y continuidades entre ambos periodos.³ Sin duda, una de las preguntas centrales en la discusión sobre el carácter y sentido de la revolución es ¿qué sucedió con la vieja clase empresarial mexicana en el tránsito a la revolución? Su destino, como parte de la clase dominante porfiriana, se encuentra en el corazón del debate sobre el sentido y alcance de la lucha armada. ¿Se mantuvo incólume este sector, pese a la beligerancia obrera y al carácter reformista del nuevo régimen? ¿Conservó su papel privilegiado en la sociedad y la política? ¿Surgió una nueva burguesía con la revolución? ¿De qué naturaleza fueron los cambios, si es que los hubo? ¿Cómo se adaptó la elite económica a las transformaciones generadas por el régimen nacido de la revolución?

Si como sostiene John Womack, Jr., en su conocido ensayo publicado en

1978, la revolución no significó la destrucción total del aparato productivo, ni la disminución permanente de la producción durante la lucha armada, ni la aparición de una nueva burguesía más emprendedora y exitosa, ¿quiere decir esto que la vieja elite económica transitó sin grandes contratiempos del antiguo al nuevo régimen? ¿Podemos hablar de continuidad económica en un análisis de largo plazo entre 1880 y 1940, tal como el autor lo sugiere?⁴ Estas preguntas no admiten respuestas tajantes. Habría que diferenciar, por un lado, que la permanencia del modo de producción capitalista no implica necesariamente que no se hayan verificado modificaciones en la relación entre empresarios y políticos, tampoco que con la revolución no se hubiera alterado la organización político-social del país, ni que algunas ramas productivas no hubiesen sufrido descabros ni durante la lucha armada, ni con el reacomodo posrevolucionario.

El objeto de este ensayo es indagar de qué manera ha tratado la historiografía empresarial estos problemas, cuál ha sido la caracterización empleada para explicar la relación entre los políticos y los empresarios locales del antiguo y el nuevo régimen y cuáles han sido los argumentos utilizados para sustentar los cambios o las permanencias que se detectan. Desde luego, para aproximarse a esta pesquisa historiográfica, se han seleccionado una serie de textos que estudian al empresario durante el porfiriato y la revolución, pero en particular aquellos que atienden la relación entre la política y

² En este sentido, el libro de Roger D. Hansen afirmaba que, después de la revolución, surgió una burguesía nacionalista más productiva y eficiente que abandonó las pautas de inversión improductiva. Véase Hansen, *Política*, 1971, p. 56.

³ Knight, "Interpretaciones", 1989. De este autor proviene la diferenciación que retomamos entre historiografía ortodoxa y revisionista.

⁴ Womack, "Economía", 1992, pp. 391-414.

el desarrollo de la burguesía nacional. Hemos dejado de lado el caso de los terratenientes que, por su complejidad, demanda un estudio separado; sólo se los trata cuando por la diversificación de sus carteras, invirtieron en la industria, el comercio, la banca o los servicios.

El estudio histórico de los empresarios pre y posrevolucionarios fue tardío en relación con otros temas, tales como la naturaleza del régimen político, el movimiento obrero, las luchas agraristas o el enfrentamiento del Estado con los intereses petroleros extranjeros, por mencionar sólo a unos cuantos. Es probable que el impulso decisivo para incursionar en el papel del empresariado provenga del exitoso crecimiento que experimentó la economía nacional en la década de los cincuenta y los sesenta del siglo XX. Entonces surgió el interés por desenrañar el papel que había jugado la iniciativa privada y los primeros en abordarla fueron sociólogos y politólogos. A partir de la década de los setenta, los historiadores incursionaron en la historia empresarial produciendo una pléyade de trabajos dedicados a hombres de negocios, grupos económicos, familias y, en algunos casos, empresas.⁵ El énfasis fue puesto, en la mayor parte de los trabajos, en el ámbito regional, entendido éste como el marco que propició el surgimiento de una burguesía con raíces en sus patrias chicas y en la historia de familias y hombres de negocios. Así, presenciamos un *boom* historiográfico que ha profundizado, entre otros periodos, en el

devenir de la burguesía desde la última mitad del siglo XIX hasta 1940 aproximadamente.⁶ En cuanto a los trabajos dedicados a las empresas, éstos se desarrollaron más tardíamente; se cuenta ahora con aportaciones importantes, sobre todo para la etapa colonial, el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.⁷

Si nos detenemos en el conjunto de esta vasta producción de libros y artículos, resalta la escasez de trabajos históricos dedicados a la primera etapa del periodo posrevolucionario. Este fenómeno podría ser resultado de la dificultad para acceder a archivos de empresas y empresarios más contemporáneos, de las limitaciones temporales impuestas por los archivos de notaría del país para la consulta de sus acervos, pero sin duda, al celo con que la elite económica ha resguardado sus actividades de la mirada pública.

A diferencia de lo ocurrido en otros países como Estados Unidos, en donde florecieron dos interpretaciones sobre los empresarios: una que los ha valorado como elementos positivos en el desarrollo de la nación y otra que ha sido muy crítica sobre su desenvolvimiento, en México predominó la segunda. Esta visión ideológica, probablemente contaminada por el discurso oficial de la revolución mexicana, ha contemplado a los hombres de negocios como personajes metalizados, interesados únicamente en acrecentar sus ganancias personales y con-

⁵ Collado, *Empresarios*, 1996, pp. 21-22.

⁶ Para una revisión más amplia de la producción pueden consultarse a Altamirano *et al.*, *Grupos*, 1997, y Cerutti, "Estudios", 1996.

⁷ Marichal, "Avances", 1997, p. 17.



funde los objetivos de los empresarios con los de la construcción de la nación, olvidando que la finalidad de sus acciones es producir riqueza. De acuerdo con este discurso, las clases propietarias han sido presentadas frecuentemente como enemigas de la lucha armada, expoliadoras, xenófilas y poco comprometidas con un desarrollo más igualitario. Si a ello añadimos el origen poco transparente de las fortunas de algunos miembros de la burguesía,

pero sobre todo de los políticos que han incursionado en el mundo de la iniciativa privada, se entiende que los hombres de negocios hayan sido tildados de inicuos, y que ellos hayan procurado mantener en el sigilo el devenir de sus empresas.⁸

⁸ Tobler, "Burguesía", 1984, p. 227. Este autor considera que las carreras de los empresarios revolucionarios se convirtieron en tabú al contradecir el igualitarismo que informa al mito oficial de la revolución.

Todos estos factores casi lograron sepultar a la elite económica en el panteón oficial de los villanos, cubriéndola con un polvo de olvido, pero pese a todo, no impidieron la aparición de algunas historias conmemorativas a partir de la década de los cincuenta.⁹ Sin embargo, la multiplicación de las temáticas históricas que, con ánimo revisionista, se vivió a partir de la década de los sesenta, abrió la puerta para que se elaboraran más tarde trabajos sobre el empresariado. Se reconoció entonces la importancia de estos actores sociales, ya plenamente consolidados, situación que coincidió con la apertura de ciertos archivos por parte de algunas compañías y familias. Sea como fuere, y pese a las dificultades que aún persisten, contamos ya con algunos trabajos históricos sobre la elite económica posrevolucionaria, como los de Emilio Zebadúa, Mark Wasserman, Mario Ramírez Rancaño y María del Carmen Collado, en tanto que los de Stephen Haber y Alex Saragoza se ocupan de analizar a este sector desde el porfiriato hasta 1940.¹⁰

Antes de entrar en materia es necesario aclarar el criterio de selección adoptado para las obras que a continuación se analizan, que responde no sólo, como se señaló más arriba, a aque-

⁹ Entre las obras conmemorativas podemos mencionar las de Lenz, *Loreto*, 1956; *Latinoamericana*, 1966; *Cien años*; Barragán y Cerutti, *Juan Brittingham*, 1993; Alba, *Historia*, 1988.

¹⁰ Zebadúa, *Banqueros*, 1994; Wasserman, *Persistent*, 1993; Ramírez, *Burguesía*, 1987; Collado, *Empresarios*, 1996; Haber, *Industria*, 1992, y Saragoza, *Monterrey*, 1988.

llos textos que privilegian en su análisis la vinculación entre los empresarios y los políticos, sino que también buscó utilizar obras de los grupos regionales o sectores económicos más representativos de la economía nacional y que, a su vez, hubieran sido objeto de estudios en el periodo pre y posrevolucionario. Así, quedan fuera de este ensayo muchísimos textos abocados a la historia empresarial. En cambio, a lo largo de este artículo se trabajará a los hombres de negocios neoleonese, chihuahuenses, veracruzanos, poblanos, tlaxcaltecas y capitalinos, así como las actividades económicas de banqueros, comerciantes, textiles e industriales en general.

Existe actualmente consenso, entre los estudiosos de la historia económica, en que el despegue definitivo del capitalismo se inició durante el porfiriato,¹¹ que fue durante este periodo cuando se consolidó propiamente la burguesía como clase social¹² y que la revolución no destruyó totalmente el aparato productivo.

¹¹ Stephen Haber afirma que, antes de 1980, la mayor parte de los economistas sostenían que la industrialización se había iniciado durante la segunda guerra mundial, pero deja de lado las contribuciones que, en sentido contrario, hicieron autores como José Luis Cecaña o Sergio de la Peña desde la década de los sesenta. Véase Haber, "Industrialización", 1993, pp. 649-651.

¹² La teoría de la dependencia en sus primeros años, particularmente André Gunder Frank, sostenía que no se podía hablar de burguesía en los países subdesarrollados puesto que se trataba de un capitalismo dependiente y, por tanto, ésta era una "lumpemburguesía". Sin embargo, la historiografía empresarial ha demostrado la fuerza de la burguesía autóctona.

En lo que se refiere a los orígenes históricos del atraso, John Coatsworth sostiene en su ensayo, "Los obstáculos al desarrollo económico en el siglo XIX", que:

la naturaleza intervencionista y continuamente arbitraria del medio institucional [colonial] obligaba a cada empresa, fuese urbana o rural, a operar en forma sumamente politizada aprovechando redes de parentesco, influencia política y prestigio familiar para ganar acceso privilegiado a créditos subsidiados, aplicar diversas estrategias para reclutar mano de obra, cobrar deudas o aplicar contratos, evadir impuestos o la acción de los tribunales, o defender o afirmar derechos sobre la tierra. El éxito o fracaso en el terreno económico dependía siempre de las relaciones del productor con las autoridades políticas, ya con funcionarios locales para arreglar asuntos inmediatos, ya con el gobierno central de la colonia para una intervención favorable de la ley o intervención al nivel local, cuando las condiciones lo exigían [...] Este sistema de gobierno hacía imposible la "libre empresa".¹³

Esta interpretación estructuralista sostiene que, durante el porfiriato, se sentaron las bases para una nueva organización institucional más apropiada para el desarrollo de la empresa y se creó una amplia red ferroviaria que permitió la consolidación del mercado interno favoreciendo el desarrollo del capitalismo y del crecimiento económico. Aunque advierte que el momento histórico en que se dio esta transfor-

mación propició que se dieran grandes ventajas a la técnica, los mercados y los capitales externos, provocando una mayor dependencia de los recursos y las tecnologías foráneas.¹⁴

No obstante, esta visión implicaría que, ante el fortalecimiento de las instituciones, del mercado interno y del marco jurídico experimentado durante el porfiriato, las relaciones de parentesco y los vínculos con el poder político pasaran a segundo término y, como se comprobará en los estudios sobre historia empresarial analizados, las redes de parentesco, las regionales, la etnicidad y la relación con los políticos porfirianos, ya a nivel local o nacional, fueron fundamentales para explicar la consolidación de la elite económica.¹⁵

LOS ORÍGENES DEL CAPITAL PORFIRIANO

La acumulación de capital de la burguesía porfiriana provino, fundamentalmente, del gran comercio legal e ilegal, del agio practicado por los grandes comerciantes, del acaparamiento de las propiedades urbanas y rurales que pasaron del clero a manos privadas con las Leyes de Reforma y las de Baldíos, de las actividades agrícolas y

¹⁴ *Ibid.*, pp. 106-108.

¹⁵ Para el periodo anterior, David Walker, en su excelente investigación sobre la familia Martínez del Río, demuestra que el parentesco fue un fenómeno central para explicar el éxito o fracaso de los empresarios y no sólo la carencia de marcos institucionales y transporte adecuados. Walker, *Parentesco*, 1991.

¹³ Coatsworth, "Obstáculos", 1990, pp. 98-99.

ganaderas en gran escala y/o de la agroindustria.

El caso del empresariado regiomon-tano, tal vez el mejor documentado para este periodo gracias a las investi-gaciones de Mario Cerutti, demuestra que el aislamiento geográfico del no-reste, su relación con la economía fronteriza de Texas y la construcción del poder regional del gobernador Santiago Vidaurri, favorecieron el sur-gimiento de un grupo de familias que acapararon el comercio legal y de con-trabando, llegando a acumular enor-mes fortunas. La primera fase de este proceso se inició con la definición de la nueva frontera septentrional de la república derivada de la guerra de 1847 con Estados Unidos. Los comerciantes de Monterrey aprovecharon esta coyuntura que, junto con el reordena-miento político-militar de la región encabezado por Vidaurri (1855-1864), les brindó oportunidades excepcio-nales para enriquecerse.

La guerra de Reforma fue el escena-rio en que se aceleró este proceso, gra-cias a la demanda de alimentos y per-trechos militares que fueron satisfac-hos por los mercaderes locales. Adi-cionalmente, una serie de medidas fis-cales implantadas por el gobernador, que privaron a la federación de sus in-gresos tradicionales y los transfirieron al gobierno local a fin de financiar al ejército y fortalecer su autonomía, propiciaron la reproducción del comercio regional y con el sur de Estados Uni-dos. Tanto los aranceles como los im-puestos a la circulación y exportación de metálico fueron recaudados y ma-nejados por el gobierno local, acrecen-tando el circulante. Los descuentos

ofrecidos por el arancel Vidaurri (1855), el establecimiento de una serie de puestos aduanales en la margen sur del río Bravo y los préstamos volunta-rios o forzosos con altos intereses que los negociantes locales proporcionaban para la manutención del ejército, y que eran cubiertos con certificados deducibles de los impuestos de impor-tación, impulsaron el desarrollo de un reducido núcleo de comerciantes asen-tados en la capital neoleonense y en Coahuila. Éstos competían ventajosa-mente con los mercaderes de Veracruz y la capital, pues el arancel Vidaurri era en promedio 60% más bajo que el federal, de suerte que pudieron ampliar el ámbito de su mercado.¹⁶

La formación de estos primeros grandes capitales se vio favorecida tam-bién por el estallido de la guerra de Secesión, durante la cual el algodón y los pertrechos de guerra del sur esta-dunidense fueron comercializados en el noreste mexicano, al tiempo que se incentivó la producción agropecuaria local gracias a la creciente demanda de los plantadores.¹⁷ Así, la acumula-ción del capital comercial y la apropiación de vastas extensiones de tierras por parte de la oligarquía regiomon-tana, que posteriormente invirtió en la esfera industrial, nació íntimamente ligada al poder regional de Vidaurri; ambos formaron una mancuerna mu-tuamente redituable.

La situación del clan Terrazas-Creel en Chihuahua, estudiado por Mark Wasserman, es completamente diferen-te. Chihuahua, al igual que el noreste

¹⁶ Cerutti, *Burguesía*, 1992, pp. 32-60.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 74-75.

mexicano, era una zona fronteriza aislada del resto de México, con grandes extensiones de tierras áridas y muchos recursos minerales. A diferencia de Nuevo León, en donde proliferaron un grupo limitado de familias gracias a la organización político-militar de rasgos autonomistas instaurada por Vidaurri, en Chihuahua el poder político y económico se concentró en una sola red familiar que prácticamente dominó el devenir del estado durante casi 60 años. La familia extendida de Luis Terrazas constituyó simultáneamente un imperio político y económico de tal fortaleza, que pudo oponerse exitosamente a la injerencia de Porfirio Díaz en Chihuahua hasta la primera década del siglo XX, en la que se convirtió en su aliado por intermedio de su yerno Enrique Creel. El patriarca de la familia fue, desde mediados del siglo XIX, el gran cacique regional, y ocupó la gubernatura durante tres periodos (1860-1873, 1879-1884 y 1903-1907). Gracias a su influencia política logró comprar, a precios preferenciales, grandes extensiones de tierra expropiadas a la Iglesia y de terrenos baldíos que fueron el origen de su gran fortuna.¹⁸ Los Terrazas formaron el latifundio más grande del país, en el cual criaban ganado vacuno, caballar y ovino. Durante la década de los ochenta, la ganadería les proporcionó enormes caudales, de suerte que sus inmensas posesiones y la exportación de ganado hacia Estados Unidos fueron el origen de su capital y aseguraron el retorno de la familia al poder político al inicio del siglo XX. El análisis de Wasserman ex-

hibe la importancia que jugaron las redes de parentesco para asegurar el control de la política local y expandir sus negocios de manera sorprendente.

El caso de los empresarios textiles poblanos muestra un patrón distinto. La región de Puebla había sido, desde la etapa colonial, una importante productora de textiles de lana y, posteriormente, de algodón, gracias a la ventaja que le brindaba su cercanía con la capital novohispana. En el siglo XIX aumentó la producción industrial de textiles. El capital de algunos de estos hombres de negocios se formó en las haciendas agrícolas y, en algunos casos, en empresas agroindustriales productoras de azúcar y harina de trigo, que ellos comercializaban. A su vez, los grandes comerciantes-agiotistas asentados en Puebla, que controlaban parte del tráfico internacional por su conexión con el puerto de Veracruz y la ciudad de México, contaban con una enorme liquidez que transfirieron a la industria textil.¹⁹

El grupo más importante de textiles era de origen español (77.2%), le seguían en importancia los mexicanos (15.7%) y los franceses *barcelonnettes* (9%). La preponderancia del grupo hispano demuestra que la etnicidad jugó un papel fundamental en la integración de estos productores. Su preocupación por conservar su identidad los mantuvo como un grupo cerrado que fortalecía los lazos de parentesco y los matrimonios endogámicos. Estas prácticas, sumadas a la migración en cadena, facilitaron su cohesión y dominio sobre la industria textil local:

¹⁸ Wasserman, *Capitalistas*, 1987, pp. 95-96.

¹⁹ Gamboa, *Empresarios*, 1985, p. 149.

emparentaban, se ayudaban, hacían negocios y formaban sociedades entre ellos preferentemente.²⁰ En el caso de la burguesía textil poblana, la fortaleza de los lazos étnicos y de las instituciones fundadas por los españoles les brindó la posibilidad de actuar como grupo. La etnicidad formó parte importante del capital social de este grupo económico y, por ello, la vinculación con los políticos locales y nacionales jugó un papel secundario que lo diferenciaba de la elite regiomontana, por ejemplo.

El origen de los grandes capitales industriales, estudiado por Stephen Haber, invertidos en la industria textil, del cemento, papelería, cervecera, cigarrera, del acero, de explosivos, del vidrio, provenía fundamentalmente de los comerciantes financieros más poderosos del país. Ellos fueron los únicos con suficiente fortuna para fundar las grandes industrias establecidas durante el porfiriato, puesto que el sistema bancario era aún raquítico y se requerían fuertes sumas para establecer plantas con altos costos y equipo extranjeros.²¹ La mayor parte de estos hombres de negocios eran de origen extranjero, carecían de experiencia como industriales y habían acumulado sus fortunas en México mediante el comercio y el agio. Sus habilidades más destacadas eran su capacidad para excluir a sus competidores del mercado y presionar al gobierno para conseguir subsidios, exenciones de impuestos, una mano de obra controlada y establecer tarifas proteccionistas,

²⁰ *Ibid.*, pp. 164-180.

²¹ Haber, *Industria*, 1992, pp. 89-90.

pues dadas las limitaciones del mercado mexicano eran incapaces de competir con las manufacturas foráneas. En palabras de Haber:

Se trataba de la espina dorsal del Estado porfiriano. Compraban los bonos hacendarios del gobierno, ocupaban posiciones en las juntas directivas de las instituciones financieras más importantes del país y representaban a las autoridades en los mercados financieros internacionales cuando éstas solicitaban créditos en el extranjero.²²

Este grupo se dividía en dos: uno nacido en Europa (integrado por españoles, franceses y alemanes, principalmente) dedicado a las actividades mercantiles, la banca y posteriormente la industria, y otro mucho menor, de origen estadounidense, que prosperó con los ferrocarriles y realizó alianzas con los financieros hasta formar el mismo grupo.²³

La oriundez extranjera de esta elite le dio cohesión interna y un sentido de alteridad frente a la sociedad mexicana; a menudo se casaban entre ellos y por supuesto formaron diversas compañías juntos. Los mexicanos del noroeste del país, como vimos, también fundaron grandes industrias, pero a diferencia de los asentados en la ciudad

²² *Ibid.*, pp. 91-92.

²³ En el caso de Thomas Braniff, integrante destacado de los estadounidenses, acumuló su fortuna como constructor y después como director del Ferrocarril Mexicano, pero también comerciando ilegalmente con las mercancías importadas por la compañía ferroviaria para consumo exclusivo de los trabajadores extranjeros de la empresa. Véase Collado, *Burguesía*, 1987, pp. 28-29 y 32-33.

de México que dominaban el tráfico externo, ellos construyeron su capital mediante el control del comercio regional y el practicado con el sureste estadounidense, para de ahí derivarlo a la manufactura. Dos características comunes a todos ellos fueron: sus carteras diversificadas para aminorar el riesgo y sus inversiones cautelosas. En algunas empresas, los norteos se asociaron con la elite capitalina.²⁴ La obra de Haber, aunque no profundiza analíticamente en el papel de la etnicidad en la formación de estos grupos cerrados y poderosos, sí nos muestra la existencia de esta variable entre los grandes grupos de inversionistas capitalinos. Este patrón coincide con el del grupo textil poblano, tal como lo examina la obra de Gamboa, en el que la etnicidad jugó un papel fundamental en la formación de estos grupos burgueses. En cambio, en el caso de los norteos, trabajado por Cerutti, Saragoza y Wasserman, se aprecia que el aislamiento en que florecieron y su fuerte sentido de pertenencia regional y desconfianza hacia las autoridades centrales, actuaron como factor cohesionante.²⁵

En cuanto a la acumulación de capital, encontramos algunas variaciones regionales dignas de consideración. Casi todos se hicieron de fortunas en el gran comercio y como prestamistas; entre la burguesía textil poblana y los industriales regiomontanos, el origen de su capital fue mixto: del comercio-finanzas y la acumulación de tierras;

en el caso de los Terrazas provino de la tierra y la ganadería; en cambio, el de la gran burguesía capitalina nació exclusivamente del comercio y las finanzas, si se convirtieron en latifundistas o grandes propietarios urbanos fue como derivación del agio.

Los capitales invertidos en la banca, que fue otra de las actividades que se propagaron durante el porfiriato, provinieron para el Banco Nacional Mexicano (1881) de Francia fundamentalmente, en tanto que el 20% quedó reservado para los mexicanos. Los nacionales suscriptores de las acciones del Nacional fueron la elite comercial y financiera de la capital.²⁶ De acuerdo con la investigación de Leonor Ludlow, el contrato de esta casa bancaria señalaba que fungiría como banco único de emisión, descuento y crédito. Al enterarse de la apertura de esta institución, otros financieros mexicanos, que se sintieron desplazados, fundaron el Banco Mercantil Mexicano, para el que exigieron se lo dotara de las funciones de emisión, circulación y crédito. A la suscripción de éste concurren 305 accionistas, entre los cuales se contaban algunos de los mexicanos que invirtieron en el Nacional y otro grupo importante de comerciantes medianos que compraron 58.5% del capital. Otro elemento destacable del capital del Mercantil fue que cerca de 23.96% de las acciones fue adquirida por comerciantes, agricultores y mineros de provincia, entre los que sobresalen los de Veracruz, Puebla, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Querétaro.

²⁴ Haber, *Industria*, 1992, p. 107.

²⁵ Cerutti, "Economía", 1986, pp. 49-51, y Saragoza, *Monterrey*, 1988, p. 17.

²⁶ Ludlow, "Banco", 1990, p. 992.



ro.²⁷ Ambas casas se fusionaron en 1884 bajo el nombre de Banco Nacional de México a consecuencia de la crisis financiera del gobierno de Manuel González.²⁸ Desafortunadamente, no existen investigaciones para otros bancos porfirianos, pero es fácil suponer que tuvieron un patrón similar de participación de capitales extranjeros y nacionales.

²⁷ *Ibid.*, p. 1009.

²⁸ *Ibid.*, p. 1015.

En los casos señalados, es obvio el predominio de los capitales de los comerciantes financieros en la industria y la banca. Esta situación se explica porque, dada la difícil situación por la que atravesó México desde su independencia hasta la década de los ochenta, los únicos hombres de negocios que prosperaron fueron los grandes comerciantes que poseían liquidez, en una época en que escaseaba el circulante. Ellos eran los aviadores de los agricul-

tores y de los pocos industriales que existían, de suerte que, como banqueros informales, se convertían con relativa facilidad en propietarios de fábricas y bienes raíces ante las recurrentes crisis. Además, una vez eliminado el poder económico del clero, eran los únicos capaces de otorgar préstamos al gobierno y especular con las diversas emisiones de bonos de la deuda pública que, tal como sostiene David Walker, fueron de las pocas actividades rentables de este tumultuoso periodo de la historia.²⁹ Los dueños de las haciendas, si bien acumularon capital mediante el acaparamiento impulsado tras la expropiación de los bienes eclesiásticos, la venta de terrenos baldíos y la apropiación de los que ocupaban los grupos indígenas, invirtieron en mucho menor medida que los comerciantes en la industria y la banca, aunque en el caso de Morelos y Yucatán, por ejemplo, desarrollaron la agroindustria.

EL DESPEGUE INDUSTRIAL PORFIRIANO

Habitualmente, la historiografía tilda al régimen de Porfirio Díaz de liberal, más por considerar que pertenecía a la misma corriente política que elaboró la Constitución de 1857 y que triunfó una década después, que por sus prácticas.³⁰ En todo caso podríamos decir

²⁹ Walker, *Parentesco*, 1991, pp. 220-221.

³⁰ Véase González, "Liberalismo", 1976, p. 200. El autor señala: "Los viejos y los jóvenes del ala culta, y los cultos y la gente de cuartel que se prendieron la gafeta de porfiristas, reiniciaron la realización del plan liberal aunque por la otra punta, por la del orden, que no por la

que, si bien los porfiristas se autodenominaban liberales y se sentían herederos de los hombres de la reforma, en la práctica optaron por un pragmatismo que difícilmente se puede etiquetar de liberal ateniéndonos al modelo clásico. El Estado porfiriano aplicó el *laissez faire* discrecionalmente. Si se trataba de promover la industrialización, daba subsidios, exenciones fiscales y protección arancelaria a las empresas de la elite económica. Su política ferroviaria nos da claras muestras de intervención decidida en la economía. La administración de Díaz compró acciones del Ferrocarril Nacional, Internacional e Interoceánico, a fin de eludir la competencia ruinosa que estaba llevando a la quiebra a los consorcios ferroviarios en 1903, pero sobre todo, para evitar que se estableciera un oligopolio extranjero que podría tener una excesiva influencia en la economía doméstica. En 1908, ante la inminente quiebra del Central, creó los Ferrocarriles Nacionales, empresa mixta bajo control gubernamental que integró al Central, el Nacional y el Interoceánico, pasando de una política de "competencia regulada a la regulación del monopolio".³¹ En cambio, cuando entraban en juego las demandas de obreros y campesinos, el Estado se amparaba generalmente en el liberalismo para abstenerse de participar.

de la libertad. A partir de 1877 la consigna pública será: antes que nada, pacificación y orden; en seguida, progreso económico y, por último, libertades políticas siempre y cuando fueran compatibles con las ideas de disciplina y desarrollo."

³¹ Grunstein, "Competencia", 1996, pp. 184-191.

La generosa política proteccionista y de subsidios de Díaz hacia los hombres de negocios condujo al surgimiento de oligopolios y monopolios, debido a que las limitaciones y la pobreza del mercado, tanto de bienes de consumo como de bienes intermedios, hacían inviables las inversiones en gran escala necesarias para el modelo de plantas industriales adoptado.³² Como resultado surgió, según Haber, una industria ineficaz, poco competitiva y con una amplia capacidad ociosa instalada, que fue desplazando del mercado a sus competidores de menor tamaño.³³

Este modelo de industrialización no sólo derivó de la política económica del régimen, sino que fue posible por los fuertes vínculos que unían a la elite económica con el poder político.³⁴ En algunas ocasiones, el nexo entre políticos y empresarios, cuyas fronteras fácilmente se desdibujan, fueron los "científicos". Algunos de estos altos funcionarios gubernamentales figuraron como accionistas de las grandes empresas o se desarrollaron como sus abogados; incluso el propio Díaz y su familia recibieron acciones a cambio de los favores recibidos.³⁵

³² Haber, *Industria*, 1992, pp. 44-48.

³³ *Ibid.*, p. 51.

³⁴ Según señala Mark Wasserman en su libro sobre los Terrazas: "Ya que no se puede separar, al menos en el caso del México prerrevolucionario, el poder político del poder económico, este estudio se centra en la relación entre la política y la economía." Wasserman, *Capitalistas*, 1987, p. 23.

³⁵ El consejo de administración del Banco Mercantil Mexicano obsequió a Díaz 100 acciones el año de su fundación "como justa correspondencia a las simpatías que ha demostrado por un establecimiento [que] prestará impor-

Se trataba en fin, de una elite económica que sabía estructurar el mercado para evitar la competencia y que poseía la influencia económica y política para hacerlo. Los conocimientos de este grupo consistían más en la despiadada manipulación del Estado y el mercado que en la innovación a través de procesos originales o técnicas de producción. Asimismo, ocupaban una posición política privilegiada; constituían el sostén de la dictadura de Díaz. Por consiguiente, se encontraban en el sitio indicado para obtener protección arancelaria y los subsidios que requerían y para solicitar el apoyo del gobierno en la limitación de la competencia a escala nacional. Su eficacia en el logro de este objetivo fue proverbial.³⁶

La situación del Banco Nacional de México sugiere un patrón similar; se dieron fuertes lazos de intereses y objetivos entre los banqueros y el gobierno nacional; el establecimiento de esta casa bancaria contribuyó a que bajara el tipo de interés, a la creación de un marco jurídico apropiado para este tipo de instituciones y a la consolidación de la capital como centro financiero del país.³⁷ El tipo de funciones desempeñado por esta institución denota los privilegios que obtuvo: fue el principal emisor de papel moneda durante más de 30 años, sus billetes

tantes servicios a la nación". Véase Ludlow, "Banco", 1990, p. 1011. Algunos de los científicos de la elite porfiriana y, entre ellos, Porfirio Díaz hijo, participaron como accionistas principales en La Colonia Condesa S. A., y obviamente consiguieron una concesión muy favorable de las autoridades del Ayuntamiento capitalino. Véase Collado, "José", p. 32.

³⁶ Haber, *Industria*, 1992, p. 107.

³⁷ Ludlow, "Funciones", 1997, p. 163.

eran los únicos que se aceptaban para cubrir impuestos, recaudó algunos gravámenes del gobierno, fungió como su tesorero por medio de una cuenta corriente que le abrió y se encargó del manejo de la deuda pública externa.³⁸ Al respecto Emilio Zebadúa señala:

Existían estrechos lazos entre la política y las finanzas. Como juez y parte, José I. Limantour encabezaba a los *científicos* (un grupo de políticos y capitalistas) mientras se beneficiaban de la relación entre la banca y el Estado. Julio Limantour, hermano del secretario de Hacienda, fue miembro del consejo de administración del Banco Nacional de México; también lo fueron Pablo Macedo (que fue presidente del Banco Mexicano de Comercio e Industria, vicepresidente de la Comisión de Cambios y Moneda y director de los Ferrocarriles Nacionales), Ernesto Schroeder y Hugo Scherer, Jr. (dueño de su propia firma financiera). Según informes del Departamento de Estado en Washington, Julio Limantour, Macedo, Schroeder, Miguel Yturbe (yerno del secretario de Hacienda) y el propio José Limantour, tenían intereses en el despacho de Scherer. Cuando la firma fue establecida no valía gran cosa. Sin embargo, gracias a su relación con Hacienda, Scherer obtuvo cuantiosas ganancias.³⁹

Los financieros industriales eran un grupo cerrado y poderoso; se asociaban entre sí continuamente para crear nuevas empresas y ponían en juego todo su poder para monopolizar el mercado utilizando diversos mecanis-

mos. En el caso de la industria cervecera y la del cemento, Haber las caracteriza como monopolios regionales, tanto por el carácter perecedero de la primera, como porque la alta tasa de volumen precio de la segunda elevaba enormemente los costos de transporte.⁴⁰ La integración vertical de la Cervecería Cuauhtémoc, que abarcaba la producción de cerveza, de envases de vidrio, de cartón y la comercialización, fue resultado de su necesidad de abaratar los costos y monopolizar el mercado. El mecanismo que aseguró su éxito fue la compra del derecho exclusivo para utilizar la patente y maquinaria estadounidense Owen para la fabricación de botellas de vidrio.⁴¹ Otra forma de obtener ventajas sobre el mercado eran las concesiones federales de exención de impuestos que favorecían a las industrias con capitales mayores a los 100 000 pesos. La Compañía Nacional Mexicana de Dinamita y Explosivos, con base en sus relaciones con el régimen de Díaz, consiguió el monopolio en la producción e importación de explosivos y que se le eximiera de los impuestos a la importación y consumo de dinamita; su principal comprador era el propio gobierno.⁴² La Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey también fue objeto de una política proteccionista claramente definida.⁴³ Los grandes consorcios textiles, además de lograr se impusieran altos aranceles a los productos importados similares, fueron al mismo tiempo los principales

³⁸ Bátiz, "Banco", 1988, p. 70.

³⁹ Zebadúa, *Banqueros*, 1994, p. 46.

⁴⁰ Haber, *Industria*, 1992, pp. 110-111.

⁴¹ *Ibid.*, p. 115.

⁴² *Ibid.*, pp. 117-119.

⁴³ Véase Gómez, "Desempeño", 1997, p. 218.

comercializadores de telas, de suerte que construyeron un sistema de distribución nacional con el que difícilmente podían competir los pequeños y medianos fabricantes. La industria cigarrera estaba dominada por dos grandes productores, La Tabacalera Mexicana y el Buen Tono, que iban absorbiendo a sus competidores, en tanto que la Compañía de Papel San Rafael controlaba el mercado de papel periódico mediante altos aranceles a la importación.⁴⁴

El trabajo de Haber demuestra que las grandes industrias porfirianas tenían tasas de rentabilidad sorprendentemente bajas, que explican la utilización de prácticas anticompetitivas como mecanismo de defensa. Además, el reducido grupo de financieros industriales tenía carteras muy diversificadas que le permitían incursionar en nuevas áreas de producción, al tiempo que mantenía capitales en otras áreas más tradicionales de la actividad económica, como el comercio, los préstamos y la especulación con bienes raíces a fin de compensar las pérdidas de unos sectores con las altas ganancias de otros.⁴⁵ El empresario Thomas Braniff ilustra muy bien este tipo de prácticas. Al morir, en 1905, tenía colocado el 45.58% de su capital en diversas grandes industrias, 21.32% en los bienes raíces, 10.18% en préstamos, 4.49% en el comercio, 3.13% en los ferrocarriles, 0.93% en la minería y 0.47% en haciendas.⁴⁶

Sin duda, los nexos entre la elite política y la económica dieron grandes

ventajas a los financieros industriales de la capital, quienes tenían más a la mano a los funcionarios federales para tramitar sus negocios. Así, su radio de acción no se limitó al Distrito Federal, sino que fundaron empresas en zonas que ofrecían ventajas por sus condiciones geográficas y recursos, como Orizaba, Veracruz, enlazada con la ciudad de México por el Ferrocarril Mexicano, en donde se establecieron importantes fábricas textiles y la Cervecería Moctezuma; o Chalco, Estado de México, en la que se fundó la Fábrica de Papel San Rafael para aprovechar los bosques de la región. No obstante, los grupos o familias empresariales del norte del país también contaron con el apoyo de las autoridades regionales y federales, como veremos más adelante. Si bien sus empresas se situaron en las región nortea, algunos de sus productos rebasaron el ámbito del mercado local y penetraron al nacional con los explosivos, el acero o la producción de jabón y sus derivados.

La burguesía regiomontana —que incluía a algunas familias de Coahuila, como los Madero, y que extendió su dominio también hacia la comarca lagunera— emprendió grandes aventuras industriales que abarcaban los textiles, el jabón, la cerveza, el cartón, el cemento, las ladrilleras, los bancos y la fundición de metales, entre las más significativas. Ella vivió su segundo gran momento de expansión bajo la gubernatura de Bernardo Reyes. Estos núcleos aprovecharon los recursos, la tecnología, la forma de organización empresarial y la mano de obra especializada que trajeron los inversionistas extranjeros, fundamentalmente estadounidenses, y

⁴⁴ Haber, *Industria*, 1992, pp. 120-129.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 131 y 153.

⁴⁶ Collado, *Burguesía*, 1987, p. 75.

también se vincularon con el mercado del sureste de la Unión Americana.⁴⁷

Gracias al fortalecimiento del poder central porfiriano, la nueva legislación y la extensa red ferroviaria, de telégrafos, teléfonos y correos, Nuevo León se articuló con el mercado nacional hacia la década de 1890. El general Reyes, gobernador de Nuevo León entre 1885 y 1909, de acuerdo con las autoridades centrales, dio un gran impulso a la industrialización de la región mediante una legislación favorable y exenciones fiscales estatales y municipales, las que, en casos excepcionales, se prolongaron por 30 años.⁴⁸ Las políticas reyistas respondían al proyecto de desarrollo industrial impulsado por el centro. El general fue un aliado primordial de los inversionistas regionales, de suerte que no necesitaron participar directamente en la política, pues fue plena la coincidencia de metas entre la elite económica y el gobierno del estado. Reyes les allanó el camino para que florecieran sus industrias, fungió como el intermediario ideal con los políticos del centro y, a cambio de ello, los hombres de negocios neoleonenses lo apoyaron totalmente.⁴⁹ El patrón de alianza entre los empresarios y el gobernador fue prácticamente el mismo que siguieron los capitalinos con las autoridades federales.

Los Madero, en cambio, tuvieron una participación más directa en la política coahuilense en la que don Evaristo fungió como gobernador entre 1880 y

1884. Esta familia emparentó con Viviano L. Villarreal mediante el matrimonio de Carolina Madero. Villarreal provenía de una de las familias más prominentes de Monterrey, fueron grandes propietarios de tierras y ocupó la gubernatura de Nuevo León en dos ocasiones; también fue diputado, magistrado y funcionario del gobierno de Reyes. Fungió como apoderado de don Evaristo y, al finalizar el siglo, aparecía como accionista de diversas empresas mineras e industriales; su hermano menor, Melchor, se casó con otra de las Madero: Victoriana.⁵⁰ Las ligas directas de los Madero con el poder político redundaron obviamente en beneficios para sus grandes negocios.

En cambio, la familia Terrazas en Chihuahua siguió un patrón nítidamente distinto al resto de la burguesía. Luis Terrazas fue, como se señaló antes, el caudillo más poderoso del estado a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Su acceso al poder político convirtió a su extensa familia en la principal propietaria de tierras, ganado, empacadoras de carne, transportes urbanos, servicios, fábricas textiles, molinos de trigo, bancos, al tiempo que especularon con las concesiones mineras.⁵¹ Gracias a su enorme poderío económico y su extensa red de aliados y familiares, se opuso exitosamente a la permanencia de la coalición de la sierra de Guerrero-Chihuahua en el gobierno estatal, que era apoyada por Porfirio Díaz. El enfrentamiento con el

⁴⁷ Cerutti, *Burguesía*, 1992, p. 25.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 144-167.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 290.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 222-224.

⁵¹ Wasserman, *Capitalistas*, 1987, pp. 96, 99, 103 y 110.

dictador llegó a su término en la década de 1890 gracias a las diligencias del yerno del patriarca, Enrique Creel, con José Yves Limantour, secretario de Hacienda de Díaz. La alianza de Creel con los científicos de la capital redundó en mayores privilegios para el clan Terrazas, que bajo su liderazgo incursionó en la banca. Fundaron el Banco Minero de Chihuahua, al tiempo que eran propietarios de otros dos menores y administraban la sucursal chihuahuense del Banco Nacional de México. Cuando recuperaron el poder estatal, en 1903, depositaron la mayor parte de los fondos gubernamentales en el Banco Minero y lo convirtieron en el principal prestamista del gobierno.⁵² Su peso político fue responsable de que ninguno de sus bancos pagara impuestos a la administración local. Creel extendió sus redes financieras a la capital del país, en la que fundó dos instituciones, el Banco Central Mexicano y el Banco Hipotecario de Crédito Mexicano. Sus actividades bancarias se extendían hacia La Laguna, Monterrey, Guanajuato, Sonora y la ciudad de México.⁵³ Se asociaron con la elite norteña en la Fábrica de Cementos Hidalgo, la Vidriera Monterrey y la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna. Los Terrazas tenían un control sobre la economía y la política locales y construyeron un imperio tan vasto y diversificado que no tuvo paralelo en México.⁵⁴

Los Terrazas encarnan un ejemplo notable de construcción de una formidable fortuna a partir del poder político

en el México del antiguo régimen. Tal vez el grupo familiar que se aproxima más a los Terrazas fue el de Olegario Molina en Yucatán, que gracias a sus ligas con la International Harvester amasó un enorme capital como exportador de henequén e intermediario entre los productores locales y esta empresa estadounidense. Sin embargo, el principal representante de "la casta divina" utilizó su control sobre la industria henequenera como trampolín para convertirse en político del grupo científico, al revés de lo sucedido con el clan chihuahuense; pese a los enormes caudales acumulados por Molina, su riqueza estaba ligada a su alianza con una empresa extranjera, en tanto que los Terrazas eran independientes de las inversiones foráneas; y si bien su presencia en el imaginario yucateco tiene similitud con lo sucedido al clan de Chihuahua en el territorio norteño, su penetración en la economía regional no fue tan poderosa y diversificada como la de aquél, a fin de cuentas su capital derivaba fundamentalmente de una economía monoexportadora.⁵⁵

El grupo empresarial poblano se diferenció del resto porque mantuvo su interés por las explotaciones agrícolas al tiempo que diversificó sus inversiones hacia la banca, el comercio, los servicios y los bienes inmuebles.⁵⁶ Los vínculos entre el Estado federal y los textiles poblanos no parecen haber desempeñado un gran papel en el periodo porfirista, hasta donde la historiografía ha incursionado. Es probable

⁵² *Ibid.*, pp. 97-98.

⁵³ *Ibid.*, p. 120.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 140.

⁵⁵ Véase Joseph, *Revolución*, 1992.

⁵⁶ Gamboa, *Empresarios*, 1985, pp. 151, 203-212.

que éstos no fueran tan poderosos como en los casos antes mencionados. Tal vez por ello, los empresarios del corredor Puebla-Tlaxcala optaron por formar un organismo patronal de carácter nacional, después de la huelga que estalló en sus fábricas en diciembre de 1906. Fundaron el Centro Industrial Mexicano de Puebla, que pronto transitó de un organismo de carácter regional a uno nacional y consiguió el respaldo de los dueños de las negociaciones textiles más importantes del país, enclavadas en Veracruz y el Distrito Federal. Su primer presidente, Henri Tron, accionista de CIDOSA, buscaba la unidad entre los empresarios del gremio para encarar las demandas de los trabajadores.⁵⁷ Ante la sindicalización que florecía entre los obreros, a pesar de la represión gubernamental, los patrones buscaron formar una institución que los unificara y que adoptara políticas comunes frente a los reclamos de sus trabajadores.

Si bien durante el porfiriato algunos hombres de negocios trascendieron a la política, como Olegario Molina, los Madero en Coahuila, Viviano Villarreal en Nuevo León, Enrique Creel en Chihuahua, el hacendado Pablo Escandón en Morelos,⁵⁸ su primo Guillermo de Landa y Escandón en la presidencia del Ayuntamiento de la ciudad de México,⁵⁹ o Jorge Braniff como edil del cabildo capitalino,⁶⁰ no fue una práctica generalizada, aunque la visibilidad

de estos empresarios aumentaba en el nivel de las legislaturas locales. Más bien prefirieron utilizar su influencia sobre el poder político y sus nexos con el grupo de los científicos para acrecentar sus inversiones, que incursionar activamente en el poder; finalmente, tenían el ascendiente necesario sobre la clase gobernante para garantizar la buena marcha de sus empresas sin necesidad de aventurarse en la política; se sabían "miembros de la clase dirigente del país, cosmopolita y poderosa".⁶¹ La elite regiomontana se rehusó a participar en la querrela entre los reyistas y los científicos por la vicepresidencia en 1904, pese a que Bernardo Reyes había sido su protector, y optaron por apoyar la decisión de Díaz.⁶²

LOS CAMBIOS REVOLUCIONARIOS

De acuerdo con los trabajos revisados, podemos detectar cuatro aspectos en los que las actividades y actitudes empresariales fueron trastocadas por la revolución. En primer lugar, el movimiento obrero cobró fuerza y convirtió a los trabajadores en actores políticos relevantes que consiguieron sus derechos, en tanto que las nuevas autoridades tuvieron una actitud más abierta y favorable hacia las demandas de los trabajadores. En segundo término, algunos hombres de negocios incursionaron en la política de diversas maneras; pero las alianzas que establecieron con Huerta tuvieron un alto costo político y económico para muchos de

⁵⁷ Ramírez, *Burguesía*, 1987, pp. 15-17 y 21-22.

⁵⁸ Womack, *Zapata*, 1973, p. 16.

⁵⁹ Pérez Rayón, *Tradicción*, 1995, p. 184.

⁶⁰ Collado, *Burguesía*, 1987, p. 41.

⁶¹ Zebadúa, *Banqueros*, 1994, p. 45.

⁶² Saragoza, *Monterrey*, 1988, p. 101.

ellos, sobre todo para los banqueros. En tercer lugar, sus inversiones también se vieron afectadas por la dislocación que padeció la economía en los años de guerra, volviendo incierto el destino de los negocios. Por último, como respuesta a la pérdida de influencia política que experimentaron, optaron por la fundación de organismos patronales de cobertura nacional que defendieran sus intereses.

El ascenso de Francisco I. Madero a la presidencia en 1911, después del levantamiento que condujo a la renuncia de Porfirio Díaz, resquebrajó las tradicionales alianzas tejidas entre los empresarios y el poder político durante la dictadura. Pese a que el nuevo presidente pertenecía a una de las grandes familias empresariales del país, ello no era suficiente para asegurar la preponderancia de que habían gozado en años anteriores. La salida de los científicos de la administración y el exilio de algunos de ellos se tradujeron en una pérdida para los hombres de negocios; su liderazgo e influencia sobre la política económica quedó en entredicho en unos cuantos meses. Para complicar más las cosas, la clase adinerada perdió rápidamente las esperanzas de que Madero pudiera garantizar la paz: surgieron varios movimientos armados en la república y la agitación obrera cobró fuerza, amenazando el orden tradicional en que afincaban su poder y su riqueza.

Uno de los primeros cambios que enfrentó la clase empresarial fue la actitud negociadora del gobierno de Madero frente a las demandas de los obreros. El nuevo gobernante era partidario de implantar leyes laborales

que reglamentaran las relaciones de trabajo y pusieran término a las huelgas, las cuales constituían una amenaza para la tambaleante paz que intentaba construir.⁶³ La proverbial intransigencia de los dueños del capital ante los reclamos de sus operarios fue abandonada y éstos tuvieron que ceder, pues ya no contaban con el respaldo incondicional del gobierno para continuar con su patrón de acumulación de capital.⁶⁴ En este contexto, la primera en resentir las mudanzas que trajo aparejadas el cambio de régimen, de acuerdo con la investigación de Ramírez Rancaño, fue la burguesía textil. Como resultado de las presiones que ésta recibía, tanto de parte del gobierno como de los trabajadores, cundió la desunión en el Centro Industrial Mexicano fundado en 1907, y surgió la Confederación Fabril Mexicana, dirigida por el senador porfirista Tomás Reyes Retana.⁶⁵ Divididos, los empresarios textiles asistieron a una convención obrero patronal convocada por el gobierno a mediados de 1912, de la que surgió un Reglamento de Trabajo que redujo la jornada laboral a diez horas, limitó la contratación de menores a los catorce años, abolió las multas, las tiendas de raya y el pago en vales, entre otras cosas. Además, los patronos aceptaron el establecimiento de un salario igual para todos los trabajadores de la república a cambio de que se uniformaran los impuestos. El gobierno, por su parte, concedió rebajas impositivas

⁶³ Ramírez, *Burguesía*, 1987, pp. 43-47.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 33.

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 55, 58, 60, 64-65.

de un 5% para aquellas fábricas que adoptaran el nuevo salario.⁶⁶

Sin duda, la reducción de contribuciones fue una concesión importante para los productores textiles, tal vez más generosa que las dispensadas por Díaz, como lo señala Mario Ramírez Rancaño.⁶⁷ No obstante, no habría que desestimar lo otorgado por la clase propietaria: aceptó la intervención del Estado en las relaciones con sus trabajadores y echó marcha atrás en una serie de prácticas que, como las tiendas de raya, el pago en vales, la contratación de menores y la jornada de trabajo más larga, redujo sus márgenes de ganancia. Durante el transcurso de la lucha armada, el sindicalismo fue ganando terreno, se fundó el Departamento del Trabajo y la Casa del Obrero Mundial, y los obreros, convertidos en actores políticos relevantes por primera vez, fueron cortejados por las diferentes facciones para ganar su respaldo a cambio de una legislación favorable a sus intereses, que finalmente se plasmó en el artículo 123 de la Constitución de 1917. La creación de los Batallones Rojos, afiliados al carrancismo, son una prueba de la búsqueda de nuevos aliados por parte de las facciones político-militares emergentes, aunque los carrancistas, una vez triunfantes, cuidaron de impedir la autonomía del movimiento obrero y no dudaron en reprimirlo cuando éste puso en jaque su autoridad.⁶⁸

⁶⁶ *Ibid.*, p. 84.

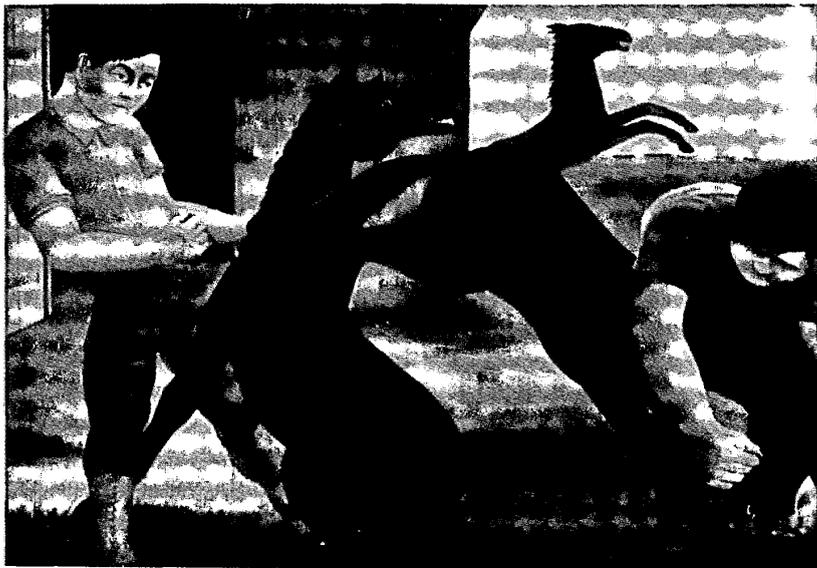
⁶⁷ *Ibid.*, p. 92.

⁶⁸ Véase Carr, *Movimiento*, 1976, vol. 1, pp. 70-103.

Los empresarios regiomontanos, despojados del escudo protector que el gobierno porfirista había construido para mantener a raya a los trabajadores, se enfrentaron por primera vez a la fuerza del movimiento obrero a raíz de la huelga de la Fundidora de Monterrey de 1918. Los obreros quisieron aprovechar la recuperación que vivía la empresa por la disminución de la guerra civil, los requerimientos de rieles de reposición para los ferrocarriles y la demanda de productos de acero generada por la guerra mundial, para poner en práctica el artículo 123 y exigir mejores remuneraciones. Se instaló la primera Junta Central de Conciliación y Arbitraje, con representantes del gobierno y obrero-patronales; entonces, la clase propietaria, de acuerdo con Saragoza, percibió con claridad que las condiciones habían cambiado en la relación con sus obreros, que éstos ya no serían tan fácilmente controlables, así como la importancia de contar con funcionarios locales favorables al capital. Por su parte, los propietarios de la Cuahtémoc fundaron la cooperativa del mismo nombre, en un intento por extender las prácticas paternalistas anteriores y evitar la sindicalización de sus trabajadores.⁶⁹

El quiebre de la alianza empresarios/Estado, roto con la renuncia y el exilio del viejo dictador, produjo un cambio de actitud de aquéllos con respecto a la política. Al haber perdido el sustento en el poder, que garantizaba la buena marcha de sus negocios, algunos optaron por incursionar direc-

⁶⁹ Saragoza, *Monterrey*, 1988, pp. 110-114.



tamente en la política, ya fuera por medio de la alianza con caudillos, mediante la participación abierta en la lucha por el poder, en cooperación con el huertismo o echando mano de sus influencias en Washington para definir el destino del país. La participación de ciertos hombres de negocios en la lucha armada se manifestó a partir del gobierno de Madero.

Los Terrazas financiaron la rebelión de Pascual Orozco en el norte.⁷⁰ Tomás Braniff se lanzó sin éxito a la carrera por la gubernatura de Veracruz; dispuesto a ingresar a la arena política a como diera lugar, participó en las elecciones para diputados en 1912 y se

convirtió en representante de Veracruz de la XXVI Legislatura, en la cual trató de poner en marcha el proyecto de reforma agraria ideado por su hermano Óscar. Después del golpe de Estado de Victoriano Huerta, Tomás promovió su candidatura a la presidencia y, aliado con su hermano, quien realizó gestiones para conseguir el reconocimiento estadounidense al gobierno del cuartelazo, presionaron a Huerta para que fijara la fecha de las elecciones, lo cual los llevó al rompimiento y el exilio.⁷¹ Los contactos en Washington también fueron usados por los Garza Sada, quienes aprovecharon el origen estadounidense de

⁷⁰ Wasserman, *Capitalistas*, 1987, p. 335.

⁷¹ Collado, *Burguesía*, 1987, pp. 116-127.

uno de sus socios para que el Departamento de Estado exigiera la devolución de la Cervecería Cuauhtémoc, incautada en 1914. Los casos de los Braniff o de los Garza Sada son sólo un botón de muestra de la práctica extendida de utilizar las presiones diplomáticas para proteger los negocios. El textilero poblano, Jesús Rivero Quijano, también echó mano de su nacionalidad española y de su calidad de cónsul para impedir que los fondos del Banco Español Refaccionario, S. A., del cual era accionista, fueran incautados por las autoridades carrancistas.⁷²

Si bien se percibe un cambio de actitud de la elite económica con respecto a la importancia de la participación directa en la política, la mayor parte de ella fue más cauta y optó por respaldar los proyectos que a sus ojos pudieran garantizar la buena marcha de sus inversiones. Sin embargo, la lucha por el poder que se desató en el país, la orillaron a tomar partido por una u otra facción, envolviéndola a quererlo o no, en las arriesgadas aguas de la revolución. Buena parte de la clase alta anhelaba el retorno de un régimen autoritario que restableciera la paz, sometiera a sangre y fuego a los descontentos y garantizara su permanencia en la cúpula de la sociedad. El cuartelazo de Victoriano Huerta despertó sus ensueños restauracionistas.

Los banqueros, grupo estratégico para el funcionamiento del Estado por su control sobre el crédito y el circulan-

te, le apostaron al régimen de Huerta para deshacerse de los revolucionarios. Concedieron dos préstamos al gobierno y colaboraron en la colocación de la serie A de Bonos del Tesoro Federal 1913 con los financieros franceses, que evitara la insolvencia del gobierno frente a los vencimientos de la deuda externa. Pero estas medidas fueron insuficientes para sanear una administración que dedicaba la mayor parte del presupuesto a combatir la oposición armada. La situación de la banca parecía deteriorarse al mismo ritmo que lo hacía el régimen. Huerta declaró la circulación forzosa de los billetes del Banco Nacional de México y del Banco de Londres y México en 1913 y disminuyó las reservas legales de las instituciones de emisión de 50 a 33% con el objeto de frenar la salida de metálico del país en 1914.⁷³ Los financieros concedieron un último préstamo al gobierno en 1914, ante sus amenazas de fundar un banco de Estado.⁷⁴ Los créditos concedidos al huertismo ligaron el destino de la banca con el régimen y alimentaron la animadversión de Carranza hacia los financieros.⁷⁵ Así, el apoyo que éstos brindaron al régimen, al principio de mejor talante, y al final aparentemente forzados por las circunstancias, se tradujeron en enormes pérdidas para sus negocios.

⁷³ Zebadúa, *Banqueros*, 1994, pp. 70-75.

⁷⁴ Bazant, *Historia*, 1968, p. 179. De acuerdo con Bazant, se ignora el monto exacto del préstamo conocido como Bonos Huerta 1913 o Serie B de Bonos del Tesoro Federal 1913, 6%. Huerta señaló que dicho crédito ascendió a 50 000 000 de pesos, en tanto que Carranza lo valoró en 46 500 000 pesos.

⁷⁵ Zebadúa, *Banqueros*, 1994, pp. 74 y 76.

⁷² Entrevista con Ángel Manuel Rivero Solana realizada por María del Carmen Collado en la ciudad de México del 3 al 17 de marzo de 1997.

Los banqueros no fueron los únicos que transitaron este camino. Los empresarios textiles del corredor Puebla-Tlaxcala se acercaron al gobierno para tratar de conseguir resguardo militar para sus propiedades, amenazadas por partidas zapatistas.⁷⁶ La elite regiomontana también apoyó al régimen huertista; Enrique Gorostieta, ligado por matrimonio con las familias Sada y Rivero, accionistas de la Cervecería Cuauhtémoc y de la Fundidora de Monterrey, formó parte del gabinete del dictador. Los propietarios de la Cervecería y otros empresarios de la región reafirmaron su respaldo a Huerta, sobre todo a partir de que Pancho Villa se unió al movimiento constitucionalista en marzo de 1913.⁷⁷

Los quebrantos económicos que acompañaron al movimiento armado, fueron compartidos por todos los inversionistas con negocios en las regiones en donde se enseñoreó la revolución. Dicha situación es abordada por Leticia Gamboa Ojeda para los empresarios poblanos y por Alex Saragoza para los regiomontanos. El principal problema que enfrentaron no fueron los saqueos, robos o incautaciones, sino la ruptura de los circuitos comerciales ocasionada por la utilización de los ferrocarriles con fines militares. Ello dificultó severamente su acceso a los mercados, la comercialización de sus productos y el abastecimiento de materias primas. Esta situación imprimió un carácter errático a los negocios, las expectativas estables desaparecieron, los empresarios dejaron de reinvertir y

algunos sacaron sus capitales del país. Las fábricas textiles de Puebla sufrieron pérdidas por la expansión de la guerra civil, sobre todo a partir de 1914. Las incursiones de los zapatistas, y las entradas de tropas huertistas y constitucionalistas vinieron acompañadas de saqueos e incendios en las instalaciones fabriles. El cierre de las factorías por falta de garantías y materia prima se volvió usual.⁷⁸ La Cervecería y la Fundidora de Monterrey compraron sus propios carros y locomotoras para mantener a flote su producción y recurrieron al soborno para garantizar la afluencia de combustibles y materias primas. Pese a sus esfuerzos, la rebelión cundía por el norte y se complicaba el funcionamiento de las industrias; la Fundidora prácticamente había detenido sus actividades al iniciar 1914.⁷⁹ Algunos empresarios optaron por el exilio, pero sus inversiones en capital fijo se hallaban en México, de manera que tuvieron que lidiar con los préstamos forzosos, las incautaciones y los “impuestos” establecidos por los diferentes jefes militares. La situación de Monterrey se complicó en extremo para la elite económica cuando esta plaza fue ocupada por las fuerzas de Pablo González. Pese a la fortificación de la Cervecería Cuauhtémoc, la planta cayó en manos de los constitucionalistas. González, conocedor del potencial del negocio cervecero para proveer de ingresos a un ejército hambriento de municiones, armas y salarios, se cuidó de dañar gravemente sus instalaciones y ordenó la reapertura de la planta bajo

⁷⁶ Ramírez, *Burguesía*, 1987, p. 100.

⁷⁷ Saragoza, *Monterrey*, 1988, p. 103.

⁷⁸ Gamboa, *Empresarios*, 1985, pp. 88-89.

⁷⁹ Saragoza, *Monterrey*, 1988, pp. 103-104.

intervención gubernamental. En tanto, la penitenciaría local se convirtió en “el hotel de los aristócratas”, a quienes González pidió grandes rescates para conceder su liberación.⁸⁰ Los Garza Sada huyeron a Texas, como lo habían hecho los Terrazas, o Jesús Rivero Quijano, quien emigró a Nueva York y más tarde a España.

Con la caída del régimen de Huerta, en el verano de 1914, desapareció el Estado del antiguo régimen y la burguesía se vio obligada a negociar con Carranza, quien parecía perfilarse como victorioso entre las distintas facciones a mediados de 1916. De entre la vieja elite económica, los banqueros fueron los primeros en experimentar los cambios acarreados por el triunfo del constitucionalismo. Ellos no sólo eran producto de la venganza de Carranza contra los aliados de Díaz y Huerta, sino de la necesidad de modificar el estatus de la banca para que se ajustara a las necesidades del nuevo gobierno. Entre sus proyectos, el establecimiento de un banco único de emisión controlado por el Estado, era prioritario. La primera medida que afectó a los financieros fue la fiscalización de sus actividades por parte de la Comisión Reguladora e Inspectoría de Instituciones de Crédito, creada en 1915. Ésta ordenó la clausura de quince bancos de emisión, por no apearse a las disposiciones legales, y sólo permitió que nueve continuaran operando. Al año siguiente, Carranza derogó las concesiones bajo las cuales operaban los bancos y decretó la incautación de sus fondos. Estas duras medidas, que

⁸⁰ *Ibid.*, pp. 105-107.

incluso llevaron a la cárcel a algunos banqueros temporalmente, pusieron fin a las prerrogativas fiscales de que gozaban y al derecho que tenían de emitir papel moneda.⁸¹ Finalmente, el artículo 28 de la Constitución de 1917 estableció que la emisión de billetes sería un monopolio controlado por el Estado, aunque no proscribió la participación de capitales privados.⁸² Detrás del contenido de este artículo constitucional se movía el interés por fortalecer el peso, poder financiar el déficit presupuestal y lograr que el papel moneda se redimiera a un valor cercano al nominal.⁸³

A partir de entonces, los financieros tuvieron que negociar con el gobierno revolucionario y acceder a sus exigencias de crédito para conseguir la preservación de sus negocios, seriamente dañados por el movimiento armado y las medidas gubernamentales, mismas que ahora dependían de la voluntad política de los nuevos amos del poder. Por su parte, el gobierno carrancista tenía poca confianza en que los banqueros del antiguo régimen, quienes además habían prestado ayuda a Huerta, pudieran fungir como sus agentes financieros.⁸⁴ Pero pese a sus suspicacias, aquéllos poseían la experiencia, la infraestructura y los contactos con la banca internacional de los que Carranza y sus funcionarios carecían, para conseguir financiamiento foráneo. Por tal motivo, Agustín Legorreta, director

⁸¹ Zebadúa, *Banqueros*, 1994, pp. 105 y 113-114.

⁸² Collado, *Empresarios*, 1996, p. 30.

⁸³ Zebadúa, *Banqueros*, 1994, p. 122.

⁸⁴ *Ibid.*, pp. 120-122.

del Banco Nacional de México, se convirtió en el intermediario entre Carranza y las casas bancarias extranjeras. Incluso los funcionarios del gobierno sostuvieron pláticas con los del Banco Nacional sobre la posibilidad de organizar un banco central conjuntamente.⁸⁵ A finales de 1918, el régimen había moderado su actitud hacia los bancos, aunque no había renunciado a la creación de una institución única de emisión bajo control estatal, tal como los propios asesores estadounidenses contratados por Carranza, en particular Kemerer, habían recomendado.

Los industriales se vieron afectados no sólo por la ruptura de los circuitos comerciales que ocasionó el movimiento armado, sino también por las crecientes demandas de los trabajadores, impulsadas por el deterioro salarial y el sindicalismo y el obrerismo de buena parte de los nuevos gobernantes. La promulgación del artículo 123 constitucional pendía como una espada de Damocles sobre sus intereses, y por ello emprendieron diversas acciones para evitar que entrara en vigor o conseguir que fuera modificado. Inicialmente asumieron una actitud beligerante, pero más adelante, convencidos de que poco lograrían con el enfrentamiento, optaron por la negociación y la creación de organismos patronales que defendieran sus posturas frente al gobierno y los sindicatos.

Para poner término a las diversas huelgas textiles que estallaron por el territorio nacional en 1917, el gobierno de Carranza convocó a una reunión obrero-patronal que fue sabotea-

da por los industriales, como medida de presión contra el artículo 123. Con el objeto de abaratar los precios de los textiles, pero también de ablandar la intransigencia de los empresarios, Carranza emitió dos decretos librecambistas para los tejidos y la fibra de algodón que tendrían vigencia durante seis meses. Los patrones recurrieron entonces al paro y Carranza respondió con un decreto de incautación. Los industriales, ante el fracaso de sus medidas, ensayaron la negociación.

Ellos propusieron al presidente la celebración del Primer Congreso Nacional de Industriales, al que acudirían petroleros, mineros y manufactureros, llevado a cabo en noviembre de 1917 con la asistencia de 112 delegados. Éstos exigieron la derogación de los decretos librecambistas y externaron su oposición a los derechos de los trabajadores concedidos por el artículo 123, al tiempo que se manifestaron por que aquél fuera federalizado; también criticaron acremente el artículo 27, que afectaba a los petroleros ahí representados. Por su parte, el gobierno descartó que los acuerdos a que llegaron los empresarios fueran la base para reformar los artículos motivo de disputa y, en cambio, derogó los decretos librecambistas para satisfacer a los textiles, aunque de hecho, éstos terminaban su vigencia en diciembre de ese mismo año.⁸⁶

Los capitalistas percibieron la utilidad de agruparse en organismos patronales de cobertura nacional. El primero fue la Confederación de Cámaras de Comercio, nacida de una reunión de

⁸⁵ *Ibid.*, pp. 127-128.

⁸⁶ Véase Ramírez, "Primer", 1986.

comerciantes convocada por Alberto J. Pani en 1917. El segundo fue la Confederación Nacional de Cámaras Industriales en 1918, resultante de la Primera Convención de Industriales. Estos organismos gremiales buscaban convertirse en interlocutores del Estado; querían hacer oír su voz y no continuar excluidos del poder; también constituyeron una respuesta frente al sindicalismo que, pese a la animadversión patronal, ya había tomado carta de naturalización en el país.⁸⁷ Nora Hamilton, aunque coincide con la idea de que Carranza quería incorporar a estos sectores a la reconstrucción, tiene una visión distinta y, a mi manera de ver, equivocada, pues si bien se puede considerar que la confederación comercial surgió como respuesta a una iniciativa gubernamental, este no fue el caso de la industrial, sector que de hecho ya había experimentado con las asociaciones textiles de 1907 y 1912. Además, la articulación entre el Estado y estos organismos no se logró plenamente desde su fundación, como ella deja ver, y tampoco es lógico suponer que Carranza los organizara para “contrarrestar los intereses porfirianos”,⁸⁸ pues, ¿cómo lograría hacerlo si estos mismos sectores de la burguesía eran porfirianos?

Aunque desde 1915 el gobierno de Carranza puso en práctica medidas tendientes a la reconstrucción económica, como la creación de la Comisión Algodonera que se encargó de monopolizar la producción de algodón y de

venderlo a los productores para paliar la crisis de abasto que aquejaba a esta industria,⁸⁹ no logró ganar la confianza de los hombres de negocios. La devolución de propiedades incautadas desde 1916, pero sobre todo al año siguiente, produjeron el retorno de algunos empresarios, como los Garza Sada, pero no consiguieron mejorar la imagen de los revolucionarios. No perdonaron el obrerismo de los nuevos gobernantes, ni la promulgación del artículo 123 que aceptó las huelgas, los sindicatos y la intervención del Estado en los conflictos obrero-patronales concediendo una serie de derechos a los trabajadores. El nuevo estatus de los obreros afectaba la tasa de ganancia de los empresarios y avalaba la participación de los sindicatos en algunas decisiones gerenciales relacionadas con la disciplina, los horarios o el nombramiento de capataces, disminuyendo el control que aquéllos habían ejercido sobre el proceso productivo. Por ello la mayor parte de la burguesía, pero en particular la regiomontana, veía a los revolucionarios como seres deleznable, autores de reformas inaceptables y corruptos.⁹⁰ Pese a las medidas para reactivar la economía, Carranza no consiguió, ni sus sucesores inmediatos tampoco, una identificación entre los objetivos de los hombres de negocios y los del Estado posevolucionario. A partir de entonces, según Saragoza, la elite regiomontana, en particular la generación más joven, convencida de que era imposible la restauración del antiguo régimen, se fijó la

⁸⁷ Cárdenas, “Revolución”, 1989, pp. 24-41, y Shaffer, *Mexican*, 1973, p. 19.

⁸⁸ Hamilton, *México*, 1984, p. 70.

⁸⁹ Ramírez, *Burguesía*, 1987, pp. 140, 175 y 187.

⁹⁰ Saragoza, *Monterrey*, 1988, pp. 96-110.



meta de aumentar su influencia a nivel nacional, si bien sus intentos en las décadas de los veinte y los treinta fueron frustrantes.⁹¹

LA RECONSTRUCCIÓN

Las reformas revolucionarias, retomadas por los gobiernos sonorenses, no atentaban contra el capitalismo, pero sí perseguían un reordenamiento más nacionalista y popular. Los antiguos terratenientes dejaron de formar parte de la clase dominante, políticamente quedaron marginados desde la caída del gobierno del cuartelazo, aunque lograron conservar buena parte de sus latifundios hasta la década de los treinta.⁹² El naciente Estado buscaba forta-

lecerse sometiendo a los banqueros y al capital extranjero a nuevas reglas de juego que garantizaran su soberanía y estableciendo los derechos de los trabajadores y de los campesinos y la intervención del Estado en los conflictos entre las clases. El reordenamiento pos-revolucionario implicó pérdidas para los empresarios, tanto en la medida en que se modificaron los términos de las viejas concesiones bancarias porfiristas, y desaparecieron parte de los privilegios fiscales de que gozaban, como que al ampliarse los derechos laborales, necesariamente se redujo la tasa de ganancia de los patronos. Pero sin duda, el quebranto más grave que sufrieron fue el haber perdido la influencia tan poderosa que habían ejercido sobre el poder político porfiriano. A partir de la revolución, surgió un nuevo Estado que lentamente se fue consolidando y cuya legitimidad derivaba del respaldo de

⁹¹ *Ibid.*, pp. 110-114.

⁹² Knight, "Revolución", 1986, pp. 22-29.

los campesinos y de los obreros, ya no sólo del de los grandes propietarios. Para mantenerse en el poder, los gobernantes se veían obligados a mediar según las demandas reformistas agrarias y laborales avaladas por la propia Constitución; percibieron desde la lucha armada la fuerza de las masas y la importancia de tenerlas de su lado, así que fueron instaurando mecanismos políticos para que éstas perdieran su autonomía y quedaran sujetas al Estado. Con todo, los empresarios seguían teniendo el poder del capital, y éste sería una herramienta fundamental para negociar con los gobiernos posrevolucionarios que, al fijarse la reconstrucción como meta, fueron incluyendo a la vieja burguesía dentro de su proyecto, aunque no coincidieran forzosamente los caminos que unos y otra vislumbraban para conseguirla.

En lo que se refiere a la magnitud de la destrucción ocasionada por la lucha armada, existe consenso en cuanto a que la revolución no destruyó las instalaciones industriales definitivamente, aunque algunas sí sufrieron daños y pérdidas económicas por los saqueos, incendios y confiscaciones temporales. La ruptura de los circuitos comerciales, ocasionada por el desplazamiento del servicio ferroviario, trajo graves perjuicios a los propietarios. El caos monetario que vino aparejado con el movimiento armado, en el que cada facción emitía su propio papel moneda bajo el amparo casi exclusivo de su fuerza militar, provocó enormes quebrantos a los empresarios y a la sociedad en general. El estado de Chihuahua sufrió una enorme destrucción por haber sido escenario privilegiado de la lucha

armada, la cual dislocó severamente la política y la economía local. Como resultado, la vieja elite sufrió graves daños, aunque no fue destruida.⁹³ El caso de la Fundidora de Monterrey ilustra adecuadamente los efectos negativos que tuvo la revolución en el desempeño de esta empresa. El estallido de la lucha armada afectó inmediatamente a la Fundidora que, después de una breve recuperación entre 1910 y 1911, comenzó a tener pérdidas y a disminuir su producción. Hasta 1929 consiguió alcanzar lo producido en 1911, pues el gobierno era uno de sus principales compradores.⁹⁴

Si bien Womack tuvo razón al afirmar que la revolución no ocasionó daños permanentes a la planta industrial, no podemos subvalorar el hecho de que la mayoría de las instalaciones fabriles sufrieron pérdidas durante los años de mayor violencia revolucionaria, no obstante que la demanda generada por la primera guerra mundial reactivó la producción de varias ramas industriales. Ahora bien, sería un error concluir que la permanencia de la planta industrial y de sus propietarios significa que la revolución no haya traído reacomodos en el bloque en el poder que produjeran que la vieja burguesía perdiera por algunas décadas el papel privilegiado que tuvo durante el antiguo régimen. Por otro lado, habría que incluir, en el balance económico del periodo revolucionario, la disminución de la tasa de ganancia a causa del crecimiento de los derechos de los trabajadores. Además, una serie de elemen-

⁹³ Wasserman, *Persistent*, 1993, pp. 12 y 15.

⁹⁴ Gómez, "Desempeño", 1997, p. 208.

tos inmateriales incidieron también en el desenvolvimiento de las empresas, como la presencia sindical que afectó las decisiones gerenciales disminuyendo el control de los patrones sobre los procesos productivos y, por tanto, opacando la lógica empresarial. Esta situación está documentada en las quejas de los textiles dirigidas a las autoridades en 1923:

De las actividades que hemos mencionado, unas van encaminadas a quitar al empresario la dirección del trabajo, pues se le impide escoger y aprovechar la mano de obra y los servicios que considera útiles y necesarios, y no se le deja vigilar la fabricación, ni desarrollar las labores de la fábrica conforme a su plan.⁹⁵

También aparece como un problema que afectó negativamente el desempeño de los Ferrocarriles Nacionales en el periodo posrevolucionario, de acuerdo con la investigación de Sandra Kuntz y Paolo Riguzzi.⁹⁶

La crisis financiera de 1907, pero sobre todo la caída del Estado porfirista produjeron, según lo demuestra Haber, una enorme desconfianza entre los grandes industriales que desalentó las nuevas inversiones en equipo e instalaciones hasta la década de 1930.⁹⁷ Los empresarios industriales del antiguo régimen sobrevivieron a la revolución; la estructura monopólica y oligopólica de la industria mexicana se mantuvo intacta, pero ya no tenían

control sobre el poder político, en tanto que los obreros habían aumentado su peso dentro del Estado posrevolucionario. Esta situación acarreó un efecto psicológico de desconfianza que modificó la perspectiva de las inversiones, desacelerándolas. Las condiciones habían variado y los industriales no creían que los nuevos gobernantes fueran capaces de controlar los desafíos al orden establecido, de suerte que el futuro de las inversiones era incierto. Como consecuencia de lo riesgoso que consideraban al mercado de inversiones, subvaluaron sus acciones y ello explica por qué durante 1918-1925 aumentaron sus rendimientos promedio en relación con el periodo 1896-1910.⁹⁸ Después de la crisis ocasionada por la Gran Depresión, en la cual la mayor parte de las empresas tuvieron pérdidas (salvo la cementera y la del acero, que operaron en mejores condiciones que las manufactureras a causa de la demanda generada por la construcción de infraestructura a cargo del gobierno), las industrias se recuperaron rápidamente y aumentó la inversión por primera vez desde 1907.⁹⁹ Entre 1933 y 1938 la producción y las ganancias se incrementaron y los capitalistas inyectaron recursos nuevos a sus fábricas, lo cual demuestra que, en general, no vieron como amenaza al régimen cardenista.¹⁰⁰ De hecho, el secretario de Hacienda de Cárdenas, Eduardo Suárez, dio incentivos para la industrialización y "promovió la intervención estatal en nombre de un capitalismo

⁹⁵ Citado en Collado, *Empresarios*, 1996.

⁹⁶ Kuntz y Riguzzi, "Triunfo", 1996, pp. 311, 314 y 326-328.

⁹⁷ Haber, *Industria*, 1992, p. 21.

⁹⁸ *Ibid.*, pp. 181 y 184-186.

⁹⁹ *Ibid.*, pp. 213-220.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 233.

reformado”, que intentaba paliar las contradicciones inherentes al desarrollo de este modo de producción.¹⁰¹

Ahora bien, los banqueros sí sufrieron pérdidas importantes durante la revolución, y sobre todo con los decretos carrancistas, pero existían esperanzas de resarcirse de ellas si llegaban a un acuerdo con los nuevos gobernantes. La oportunidad se abrió a partir del gobierno provisional de Adolfo de la Huerta, quien puso en marcha una política de conciliación. Durante el régimen de Obregón los bancos fueron desincautados, se permitió que los viejos financieros elaboraran la nueva legislación bancaria, el gobierno reconoció la deuda y los intereses que había generado la incautación carrancista, si bien rechazó pagar los Bonos Huerta, y se realizaron varios intentos de fundar el Banco Central con la participación del Banco Nacional de México y los financieros franceses y neoyorquinos.¹⁰² Ningún otro sector del empresario mexicano colaboró tan cercanamente con el gobierno en la tarea de reconstrucción.¹⁰³

El Banco Nacional jugó un papel preponderante en los proyectos de reconstrucción de De la Huerta y Obregón, debido al poder que aún poseía esta institución, que continuó siendo la depositaria de los impuestos de exportación para el pago de la deuda externa, después de la renegociación de 1922, porque se mantuvo como agente financiero del régimen obregonista –al igual que lo había sido del

porfirista, el maderista y el huertista– y por las dotes personales de Legorreta como intermediario entre las autoridades mexicanas y los financieros internacionales, encabezados por Thomas Lamont. El interés de esta casa bancaria por participar en la apertura del Banco Central respondía a que había sido la principal emisora de billetes durante el antiguo régimen y a que, si quedaba fuera de la institución proyectada, probablemente iría a la ruina.¹⁰⁴

La razón que explica el temprano acercamiento con los financieros porfiristas fue la necesidad del gobierno de restablecer el crédito y la circulación fiduciaria para poner en marcha su proyecto de reconstrucción. Sin embargo, existía un límite hasta el cual los revolucionarios estaban dispuestos a ceder, y éste era fundar un banco único de emisión con participación de los capitales bancarios privados, pero bajo el control del Estado.¹⁰⁵ No podían renunciar a esta meta por cuestiones políticas; los norteños sabían el papel que juegan la moneda, respaldada con reservas de un banco central, y una política cambiaria adecuada para fortalecer al Estado y darle autonomía financiera. Además, la permanencia en el poder está íntimamente ligada a los recursos financieros con que cuenta el gobierno para realizar inversiones que promuevan el desarrollo económico y comprar lealtades.¹⁰⁶ El Banco de Comercio e Industria, ligado a la casa Speyer &

¹⁰¹ Hamilton, *México*, 1984, pp. 127 y 173.

¹⁰² Véase Collado, *Empresarios*, 1996, cap. 1.

¹⁰³ Hamilton, *México*, 1984, p. 83.

¹⁰⁴ Zebadúa, *Banqueros*, 1994, pp. 170-171 y 195.

¹⁰⁵ Collado, *Empresarios*, 1996, pp. 85-86, 106-114.

¹⁰⁶ Zebadúa, *Banqueros*, 1994, pp. 19-20.

Co., intentó participar en la fundación del Banco Central, ofreciéndole al gobierno financiamiento alterno al que le brindaba el Banco Nacional o al que podía obtener de J. P. Morgan, pero el ingreso de esta casa al Comité Internacional de Banqueros obstaculizó su propósito, al quedar supeditado a los intereses del Comité.¹⁰⁷ La intransigencia de la banca nacional e internacional, aunada a la del empresariado del país, a que el banco único de emisión quedara bajo el control del Estado, impidieron que aquél se fundara durante la administración del caudillo sonorensé. Con ello, el Banco Nacional de México perdió la oportunidad de recuperar antiguos privilegios que le habían rendido jugosas ganancias.¹⁰⁸ Su posición se debilitó por sus nexos con los acreedores internacionales, al suspenderse el pago de la deuda externa y volverse su pago absolutamente irregular. No obstante, en la década de los treinta desempeñó un papel sobresaliente en la creación de varias sociedades financieras y fundó América, Compañía Nacional de Seguros. Además, durante el régimen de Cárdenas colaboró con algunos programas gubernamentales de crédito agrícola, en contraste con la actitud antigubernamental presente en otros bancos.¹⁰⁹

El Banco de México fue fundado en 1925, durante la administración de Calles. Antes de su apertura, el presidente ordenó que los impuestos de exportación comprometidos en el pago de la

deuda externa, suspendidos desde el año anterior, fueran depositados en la Comisión Monetaria en lugar de en el Banco Nacional de México, privándolo, de esta manera, de las utilidades que éstos generaban. Con los recursos derivados de la moratoria de la deuda exterior (1924) y otros ahorros, se abrió la nueva institución con un capital de 100 000 000 de pesos. El 51% del capital (Serie A) fue suscrito por el gobierno y 49% (Serie B) se abrió a la participación de la iniciativa privada. Esta última sólo invirtió 2 000 000 de pesos, de manera que el resto fue cubierto por el Estado. La apertura del Banco Central se realizó en contra de los intereses del Comité Internacional de Banqueros y de los banqueros locales, quienes no habían modificado su posición respecto al control del Estado sobre el banco único de emisión. La escasa participación de la iniciativa privada en este proyecto denota su rechazo, aunque el hecho de que hayan sido invitados demuestra la intención del gobierno de incorporarlos dentro de su proyecto de reconstrucción y, según Zebadúa, la propia debilidad del Estado.¹¹⁰ Esta crítica decisión de Calles obedeció a su interés en lograr la soberanía financiera; parte de los recursos del nuevo banco se canalizaron hacia obras de infraestructura emprendidas por la administración, y sus créditos también beneficiaron a los políticos cercanos al presidente, quienes se convirtieron en nuevos capitalistas.¹¹¹

¹⁰⁷ *Ibid.*, pp. 210-211.

¹⁰⁸ Collado, *Empresarios*, 1996, pp. 322-323.

¹⁰⁹ Hamilton, "Estado", 1986, pp. 149-150.

¹¹⁰ Collado, *Empresarios*, 1996, p. 117, y Zebadúa, *Banqueros*, 1994, p. 70.

¹¹¹ Zebadúa, *Banqueros*, 1994, pp. 291-292, 297 y 361.

LOS CAPITALISTAS REVOLUCIONARIOS

La dificultad para acceder a las fuentes ha impedido la proliferación de estudios sobre las actividades empresariales de los políticos revolucionarios. Un artículo de Alicia Hernández se dedica a analizar la conversión de los jefes militares constitucionalistas en hombres de negocios entre 1915 y 1920.¹¹² Hernández sostiene que, debido a la división del mando militar, Carranza se vio obligado a conceder privilegios especiales a los jefes constitucionalistas que operaban en distintas regiones; éstos les permitieron desarrollar diferentes empresas, aunque don Venustiano se cuidó de no darles demasiado poder. Estos negocios no siempre eran utilizados en beneficio exclusivo de los militares, sino que fueron canalizados tanto para proveer al constitucionalismo de recursos (como en el caso de Salvador Alvarado con el henequén yucateco y Jesús Agustín Castro con el café de Chiapas), como para financiar el aprovisionamiento de la tropa. También se dieron ciertas canonjías para garantizar la lealtad de algunos políticos y militares, como sucedió con las agencias aduanales en Veracruz.¹¹³ Otros tomaron en arrendamiento fincas agrícolas y urbanas por medio de la Comisión de Bienes Intervenidos. Lo más común fue que participaran en empresas comerciales, gracias al control que ejercían sobre los fletes y la circulación de mercancías, y que especularan con el dinero, asociándose

frecuentemente con la vieja elite local, o que actuaran con prestanombres. Estos militares, estudiados por Hernández, se mantuvieron en el sector tradicional de las actividades agrícolas y ganaderas, el comercio o la especulación con fincas urbanas, de suerte que, una vez que concluyó la guerra, quedaron al margen del desarrollo industrial.¹¹⁴

Hans Werner Tobler, quien analiza a los sonorenses, se dedica a estudiar cómo éstos se convirtieron en hombres de negocios gracias al control que ejercían sobre el poder político, equiparándolo con lo sucedido antes con los porfiristas. Explica cómo Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Plutarco Elías Calles, Abelardo L. Rodríguez y Aarón Sáenz devinieron en hacendados, banqueros, comerciantes e industriales.¹¹⁵ Sin embargo, pese al parecido que las carreras de algunos de ellos tuvieron con las de algunos porfiristas, Tobler diferencia al sistema político construido por los revolucionarios del porfiriano por su base social más amplia, su permeabilidad social y su actitud hacia el capital extranjero.¹¹⁶ Reconoce que el peso económico de esta burguesía revolucionaria fue modesto durante la década de los veinte y ubica su fusión con la vieja elite, después de la segunda guerra mundial, por medio de alianzas matrimoniales.

Nora Hamilton explica el surgimiento de los capitalistas revolucionarios no como resultado de su "firme voluntad de ascenso social y económi-

¹¹² Hernández, "Militares", 1984, pp. 181-182.

¹¹³ *Ibid.*, pp. 187-188.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 210.

¹¹⁵ Tobler, "Burguesía", 1984, pp. 213-215.

¹¹⁶ *Ibid.*, pp. 228-229.



co”, como lo hace Tobler,¹¹⁷ sino de una política conscientemente alentada por el gobierno central con el fin de desviar sus ambiciones políticas hacia los negocios. Esto sucedió particularmente durante la administración de Calles y, sostiene la autora sin suficiente fundamentación empírica que, gracias a sus vinculaciones con el poder, se convirtieron en “uno de los sectores más dinámicos de la clase dominante”.¹¹⁸ Para Hamilton, el Estado posrevolucionario no sólo fomentó la acumulación privada, sino que contribuyó a la formación de clases mediante la promoción de ciertas actividades económicas como el turismo, la producción de azúcar o el financiamiento

estatal.¹¹⁹ Mark Wasserman coincide con la autora al afirmar que bajo el patrocinio estatal surgió una nueva burguesía agroindustrial de entre las filas de los políticos revolucionarios.¹²⁰ Presenta el caso de dos gobernadores chihuahuenses que devinieron en empresarios por medio de la acumulación de tierras, la ganadería, la minería, la explotación de maderas, su participación en el negocio de las apuestas y la protección que brindaron a otras actividades ilegales: Jesús Antonio Almeida y Rodrigo M. Quevedo. El primero perdió su posición política por sus medidas antipopulares.¹²¹ Por su parte,

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 217.

¹¹⁸ Hamilton, *México*, 1984, pp. 88-89.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 92, y Hamilton, “Estado”, 1986, p. 127.

¹²⁰ Wasserman, *Persistent*, 1993, p. 149.

¹²¹ *Ibid.*, pp. 98-103.

Mario Ramírez Rancaño, quien no se adentra en explicaciones del proceso, se dedica a documentar las carreras de negocios de políticos como Juan Andrew Almazán, quien realizó grandes negocios en la industria de la construcción, y Abelardo L. Rodríguez, creador de un vastísimo imperio económico.¹²²

Muchos políticos y militares efectivamente se enriquecieron gracias a su relación con el poder, pero una buena fortuna no significa que se hayan convertido en grandes empresarios, como lo demuestra el trabajo de Hernández, aunque algunos sí lo hicieron, como Sáenz, Almazán, Rodríguez, Calles, Obregón y Hill. Si bien apareció un grupo de capitalistas revolucionarios, ellos no conformaron el grueso del empresariado nacional en el periodo de 1925 a 1940. En mi opinión, no existen suficientes evidencias que permitan afirmar que este nuevo sector burgués constituyó el germen de una nueva clase empresarial posrevolucionaria. Sus prácticas como hombres de negocios, de utilizar sus influencias para apropiarse de tierras y consagrarse al comercio o a actividades ilegales, son exactamente las mismas que usó la vieja burguesía porfirista en su camino de acumulación. Por ello, no cabría pensar que hubo un cambio en la mentalidad o en el ejercicio empresarial. Por último, pese a que se transformaron en prósperos hombres de negocios, siguieron teniendo la política como aspiración principal, salvo Rodríguez, y más bien utilizaron sus recursos económicos

como plataforma para controlar el poder. Tales serían los casos de Obregón, Calles, Almazán y Sáenz, aunque la carrera empresarial de este último cobró nuevos bríos una vez que perdió la posibilidad de llegar a la presidencia en 1929 y, posteriormente, cuando terminó su carrera política a raíz de su expulsión del gabinete del presidente Cárdenas después de la ruptura con Calles en 1935.¹²³ Todo lo anterior imprimió un carácter especial a la clase política del país, el cual ha sido agudamente resumido en la frase: "Un político pobre es un pobre político."

LA BURGUESÍA PORFIRIANA ¿AVE FÉNIX?

La reconstrucción posrevolucionaria en Chihuahua, como en la mayoría del país, brindó posibilidades de renacimiento a la vieja elite que, aunque disminuida, realizó alianzas con el nuevo grupo que ocupó los poderes local y nacional, permitiéndole reinsertarse en la economía de la región. El clan Terrazas-Creel, profundamente afectado en sus intereses políticos y económicos, envió importantes fondos fuera del país durante su exilio en El Paso y Los Ángeles. No obstante las dificultades derivadas de la debilidad del poder nacional en la década de los veinte, las alianzas que aquél tuvo que realizar con los gobernantes chihuahuenses y la deteriorada economía regional fueron propicias para que la elite porfiriana se resarciera de parte de sus pérdi-

¹²² Ramírez, "Políticos", 1982, pp. 237-240.

¹²³ Hamilton, "Estado", 1986, p. 139.

das reincorporándose a las actividades económicas gracias a sus considerables habilidades.¹²⁴

Una de las prioridades del proyecto reconstructor en Chihuahua fue la rehabilitación de la agricultura y la ganadería, proceso que necesariamente involucró a la vieja elite. Sin embargo, las demandas de reparto agrario y la necesidad de satisfacerlas para mantener la paz, imprimieron un destino contradictorio a la reconstrucción, caracterizado por repartos agrícolas limitados y una permanencia, si bien menguada, de algunas viejas haciendas. El destino del latifundio Terrazas ilustra bien esta situación. Sus 2 700 000 hectáreas fueron expropiadas por el gobierno de Obregón, los Terrazas recompraron unas 500 000 hectáreas bajo el amparo del gobernador Jesús Antonio Almeida, una cantidad similar quedó en manos de las colonias agrícolas y el resto fue comprado por otras familias, dando origen a nuevas fortunas que reconstruyeron la ganadería chihuahuense en la década de los treinta.

Los miembros de la burguesía porfiriana que lograron sobrevivir en mejores condiciones, fueron aquellos que tuvieron carteras más diversificadas y que eran menos dependientes de la tierra, pues la reforma agraria cardenista significó la muerte de muchos de ellos.¹²⁵ Las estrategias de supervivencia que utilizaron fueron la violencia, las maniobras legales, la cooptación, el soborno y la presión por medio de asociaciones gremiales. De acuerdo con

Wasserman, tres factores explican su permanencia: la debilidad del nuevo régimen en todos los niveles, las coincidencias políticas y económicas entre la nueva y la vieja elite y las habilidades de esta última.¹²⁶ No obstante, la revolución trajo una rotación de elites, de acuerdo con el enfoque de la teoría de las elites utilizado por este autor. Surgió un nuevo grupo empresarial en Chihuahua, que nunca logró monopolizar la política y la economía como lo hicieron los Terrazas a lo largo de 60 años. Su fortuna provino precisamente de la decadencia del imperio de aquel clan familiar, del vacío que dejaron en las actividades bancarias, de las tierras que les fueron expropiadas y de la venta de licores y apertura de casas de juego en la zona fronteriza durante la etapa de la prohibición estadounidense. Ellos fueron los Vallina, los Bermúdez y los Borunda. Hacia la década de los treinta, se fusionaron la vieja y la nueva elite de la entidad mediante enlaces matrimoniales; con todo, los porfirianos perdieron la preeminencia y visibilidad que tuvieron antes, se fueron borrando del tejido social, aunque algunos lograron emerger gracias a sus alianzas con la nueva elite.¹²⁷

Los empresarios regiomontanos nunca aceptaron el tinte populista del nuevo régimen y tampoco lo consideraron capaz de asegurar un orden político coincidente con sus intereses económicos. Pese a su sobrevivencia, no consiguieron llegar a un entendimiento fructífero con el Estado mexicano du-

¹²⁴ Wasserman, *Persistent*, 1993, pp. 32 y 71.

¹²⁵ *Ibid.*, pp. 69-71.

¹²⁶ *Ibid.*, pp. 71-72.

¹²⁷ *Ibid.*, pp. 111-118 y 171.

rante buena parte de la década de los veinte.¹²⁸ Su oposición al establecimiento del impuesto sobre la renta utilizando el amparo fue proverbial. Además, intentaron aumentar su influencia política sin conseguirlo, como sucedió a raíz del levantamiento de Adolfo de la Huerta en 1923.¹²⁹ Entre 1927 y 1928 mejoró notablemente su situación, gracias a la llegada de Aarón Sáenz a la gubernatura y a la cooperación que Juan Andrew Almazán les brindó como jefe de operaciones militares de la zona. El nuevo gobernador puso en marcha un programa de promoción de los negocios locales, que rememoró el apoyo que durante el porfiriato recibieron de Reyes.¹³⁰

El principal motivo de fricción con las autoridades locales y federales fueron los asuntos laborales. Su oposición a que se sindicalizaran sus trabajadores bajo el amparo de la CROM, así como contra algunos de los derechos concedidos a los obreros por el artículo 123, los llevaron a revivir algunas prácticas paternalistas en la Fundidora y la Cervecería y, más tarde, utilizaron a la burocracia de la Junta de Conciliación y Arbitraje para sofocar los problemas con sus empleados. Al fin, cuando se convencieron de que los derechos laborales no podrían ser revocados, modificaron su discurso e incluyeron en él a los obreros, apelando a la cooperación de las clases para el bienestar del país.¹³¹ Impulsaron, al

igual que el resto del empresariado nacional, la federalización de la ley del trabajo a fin de vincularse directamente con las autoridades del centro y poder así dejar de lado a las venales autoridades locales.¹³²

Aunque los grandes industriales porfirianos sobrevivieron a la lucha armada, su desconfianza hacia el nuevo régimen, resultante de la modificación de las reglas del juego impuesta por la revolución y de su salida del bloque en el poder, impidió que reinvirtieran capitales.¹³³ Este recelo fue remontado hasta la década de los treinta, cuando inyectaron nuevos caudales a sus grandes empresas, como vimos antes. El reordenamiento revolucionario implicó, entre otras cosas, el reconocimiento de los derechos laborales y que los obreros, gracias a su beligerancia, devinieran en actores con mayor peso político.

Las demandas de los trabajadores fueron precisamente el principal escollo que enfrentaron los patrones durante la década de los veinte. Para confrontar la lucha sindicalista, utilizaron a las dos grandes confederaciones de industriales y comerciantes y no perdieron oportunidad para influir en la reglamentación del artículo 123. Incluso llegaron a idear la creación de organismos nuevos, como el Instituto de Estudios y Reformas Sociales en 1922, para mediar en los conflictos obrero-patronales.¹³⁴ Sin embargo, la elite económica estaba dividida por

¹²⁸ Saragoza, *Monterrey*, 1988, p. 114.

¹²⁹ Collado, *Empresarios*, 1996, pp. 150-153 y 195.

¹³⁰ Saragoza, *Monterrey*, 1988, pp. 124-125.

¹³¹ *Ibid.*, pp. 129-131 y 143-144.

¹³² Collado, *Empresarios*, 1996, pp. 254-257.

¹³³ Haber, *Industria*, 1992, p. 244.

¹³⁴ Collado, *Empresarios*, 1996, p. 265-284.

intereses sectoriales y locales y fue incapaz de organizar un frente único en contra de los reclamos obreros y la política populista del régimen posrevolucionario.¹³⁵ Hasta 1929 crearon la primera organización corporativa perdurable: la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Los Garza Sada la establecieron para hacer frente al proyecto de Ley Federal del Trabajo que intentó promulgar Emilio Portes Gil, en el que los puntos de vista de los empresarios regiomontanos estaban pobremente representados. En el año de su fundación, los hombres de negocios del centro del país se mostraron renuentes a incorporarse al nuevo organismo controlado por la burguesía del noreste; pero una vez que fue aprobada la Ley del Trabajo en 1931, la COPARMEX duplicó el número de sus agremiados, convirtiéndose en vocera importante de los empresarios.¹³⁶

Sus armas de lucha, en contra de las políticas obreristas de los gobiernos posrevolucionarios, fueron de la negociación al enfrentamiento. Utilizaron el paro de manera restringida, echaron mano del amparo para ponerse a salvo de nuevas leyes y prefirieron tramitar directamente sus problemas con el poder ejecutivo federal, que acudir a otros poderes (salvo la Suprema Corte de Justicia) o a los gobernadores y funcionarios locales.¹³⁷ En todo caso, la beligerancia obrera y el obrerismo callista fueron tan fuertes entre 1926 y 1932, que los salarios reales se incre-

mentaron en 43%.¹³⁸ Este aumento en las percepciones de los trabajadores se tradujo en una pérdida de ganancias para los propietarios y explica su resistencia a las demandas de aquéllos.

Tal vez uno de los resultados más visibles del periodo posrevolucionario, ha sido la separación de los empresarios de la política. El grupo que triunfó en la lucha armada se apoderó del aparato estatal, no sin conflictos y divisiones internas, entre 1920 y 1940. Los industriales-financieros más importantes, que habían sido "la médula económica del Estado porfiriano", el Estado mismo,¹³⁹ negociaron y enfrentaron a los revolucionarios, según se lo permitieron el momento y las circunstancias, y tuvieron que adaptarse a las nuevas bases políticas en las que se asentó el régimen. Después del fin de la revolución, la burguesía no realizó intentos consistentes por incursionar directamente en la arena política y prefirió mantenerse al margen de las luchas entre las diferentes facciones de la "familia revolucionaria".¹⁴⁰ Fue excluida formalmente del partido oficial cuando éste fue organizado corporativamente en 1938. No obstante, es posible detectar que la fuerza del empresariado aumentaba y que conseguía privilegios cada vez que los gobiernos se veían envueltos en conflictos políticos, como sucedió durante la rebelión delahuerista o las pugnas por el poder que se desataron a raíz del asesinato de Obre-

¹³⁵ *Ibid.*, pp. 154-156.

¹³⁶ Saragoza, *Monterrey*, 1988, pp. 152-160.

¹³⁷ *Ibid.*, y Collado, *Empresarios*, 1996, pp. 142-145.

¹³⁸ Haber, *Industria*, 1992, p. 188.

¹³⁹ Haber, "Industrialización", 1993, p. 674.

¹⁴⁰ Véase Collado, *Empresarios*, 1996, pp. 146-150.

gón.¹⁴¹ Los hombres de negocios optaron por incidir en la política por medios indirectos, utilizando a las distintas confederaciones para la consecución de sus exigencias.¹⁴² Lograron darle un giro conservador al Estado de 1940 en adelante, y algunos de los miembros de la vieja oligarquía porfiriana participaron en la fundación del Partido Acción Nacional.¹⁴³

CONSIDERACIONES FINALES

A menudo algunos investigadores han explicado la permanencia de parte de la elite económica porfiriana atribuyéndola, entre otros factores, a que un sector de los políticos militares que controlaron el poder local y nacional entre 1920 y 1934 eran o se tornaron en capitalistas y, por tanto, firmes defensores de la propiedad privada, o bien insisten en el origen pequeño burgués de la dinastía sonoreense para explicar su apoyo a un modelo capitalista antioligárquico de pequeños y medianos propietarios.¹⁴⁴ Sin embargo, el origen social de los dirigentes no define necesariamente la orientación de su proyecto económico social. En el caso mexicano los revolucionarios que ocuparon el poder nacional no fueron anticapitalistas, si bien pugnaron por un capitalismo reformado que respetara

los derechos de obreros y campesinos, asegurara la intervención del Estado como conciliador de las clases sociales y que éste tuviera un papel más activo en la economía. Si apelaron al socialismo o arremetieron contra la burguesía fue sólo en su discurso, como parte de una retórica populista destinada a atraer a las masas, pues hacía mucho que los magonistas, el único movimiento claramente socialista, había sido derrotado. La revolución mexicana trajo un reacomodo en la relación entre las diversas clases y sectores sociales en el que el cambio más notable fue la salida de los terratenientes del bloque en el poder; no buscó la destrucción de aquel modo de producción, utilizando un concepto marxista, sino introducir reformas que reconocieran el derecho de los campesinos a la tierra y de los obreros a la sindicalización y a mejores condiciones laborales. Más aún, los gobiernos posrevolucionarios patrocinaron directa o indirectamente a ciertos grupos y actividades económicas, tal como lo había hecho antes el régimen porfirista.¹⁴⁵

Dada la participación popular en la revolución, era imposible instaurar un gobierno que ignorara los derechos de las masas, las cuales se convirtieron en actores políticos importantes y cuyo apoyo era crucial para la permanencia del poder. Por ello, obreros y campesinos fueron incorporados y, a medida que se fue consolidando la potestad política, se los fue cooptando hasta terminar con su autonomía y ligarlos al partido en 1938. Sin embargo, el proyecto de reconstrucción, que im-

¹⁴¹ Collado, *Empresarios*, 1996, p. 330, y Saragoza, *Monterrey*, 1988, p. 166.

¹⁴² Saragoza, *Monterrey*, 1988, p. 207, y Wasserman, *Persistent*, 1993, p. 153.

¹⁴³ Wasserman, *Persistent*, 1993, p. 73.

¹⁴⁴ Véase *ibid.*, p. 71; Hamilton, *México*, 1984, pp. 72-73, y Aguilar, "Obregón", 1981, pp. 61-62.

¹⁴⁵ Hamilton, "Estado", 1986, p. 156.



plicaba mantener el modelo capitalista, también necesitaba de los empresarios, lo cual explica el reacomodo de la elite económica porfiriana y no el origen social de los dirigentes. Este proceso era inherentemente contradictorio y, para sacarlo adelante, los gobiernos apelaron al pragmatismo¹⁴⁶ echando mano de los aliados que en cada momento podían apoyarlos, fueran obreros, campesinos, militares o empresarios. De acuerdo con las demandas de consolidación del Estado, éste favorecía a uno u otro sector asumiendo la función de conciliador entre las clases sociales. Por ello, el peso de cada grupo fue cambiante entre 1920 y 1940.

Parte importante de las reformas revolucionarias fueron la limitación del tamaño de la propiedad rural, que implicó la destrucción de los latifundistas, y el establecimiento de la propie-

dad nacional del subsuelo, que afectó a las grandes compañías extranjeras de hidrocarburos. No obstante, estos cambios no deben ser interpretados como un ataque generalizado a la propiedad privada. Ninguno de ellos afectó las bases del capitalismo. Por el contrario, la reforma agraria lo dinamizó y la propiedad nacional del subsuelo petrolero permitió que el Estado participara de las ganancias generadas por la explotación de este recurso, coadyuvando al fortalecimiento de su autonomía financiera, de su soberanía impositiva y permitiéndole participar más activamente en la economía. Como resultado de estas reformas, los grandes latifundistas dejaron de formar parte de la clase dominante y sólo lograron reinsertarse aquellos que tuvieron carteras diversificadas y la capacidad para reciclarse en las nuevas condiciones impuestas por los gobiernos posevolucionarios. Por lo que se refiere a la vieja burguesía, ésta sobrevivió a la re-

¹⁴⁶ Knight, *Mexican*, 1986, vol. II, p. 527.

volución, pero tuvo que negociar y reacomodarse en la nueva estructura sociopolítica impulsada por la lucha armada.

El movimiento armado estableció un nuevo marco institucional en el que los derechos de propiedad no estaban nítidamente definidos; existían ambigüedades que explican la continuidad de la politización de los negocios. Ante la discrecionalidad que el poder estatal adquirió en lo relativo a la propiedad, se mantuvieron los incentivos para que los empresarios buscaran contactos y protecciones políticas para mantener a flote sus negocios.¹⁴⁷ Por otro lado, las facultades adquiridas por el Estado para dictaminar la legalidad de las huelgas y su papel arbitral en las querrelas obrero-patronales, a través de las Juntas de Conciliación y Arbitraje dimanadas del artículo 123, propiciaron la búsqueda de apoyo político para incidir en el destino de los conflictos que repercutían en las ganancias privadas. Así, se mantuvo vigente la politización de la economía que ha caracterizado el desenvolvimiento de los negocios desde la etapa colonial.

¹⁴⁷ La discrecionalidad del Estado se manifiesta en algunas partes del artículo 27, en las que se establece el derecho de la nación a "imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación". O en la fracción IV estipula que el tamaño de un terreno en propiedad de cualquier firma comercial por acciones, será fijado por el ejecutivo federal o los estatales. Córdova, *Ideología*, 1975, pp. 486 y 488.

BIBLIOGRAFÍA

-Aguilar Camín, Héctor, "Obregón, un acercamiento al hombre" en Alvaro Matute, Héctor Aguilar Camín *et al.*, *Álvaro Obregón, hombre, vida y obra*, Centro de Estudios de CONDUMEX, y México, 1981.

-Alba Vega, Carlos (coord.), *Historia y desarrollo industrial de México*, Confederación de Cámaras Industriales de México, México, 1988.

-Altamirano, Graziella, María Eugenia Arias *et al.*, *Grupos de poder económico y élites políticas en México. Una bibliografía comentada. 1770-1940*, Instituto Mora, México, 1997 (Colección Perfiles).

-*Cien años de banca en México. Primer centenario del Banco de Londres y México, S. A., Institución de depósito, fiduciaria y de ahorro 1864-1964*, Cía. Impresora y Litográfica Juventud, S. A., México, s.a.

-*La Latinoamericana, Seguros de Vida, S. A. Su historia de sesenta años*, s. e., México, 1966.

-Barragán, Juan Ignacio y Mario Cerutti, *Juan Brittingham y la industria en México. 1859-1940*, Urbis Internacional, Monterrey, 1993.

-Bátiz, José Antonio, "El Banco Nacional de México y las finanzas del país" en Fernando Rosenzweig *et al.*, *Pasado y presente de la deuda externa de México*, Instituto Mora/El Día, México, 1988.

-Bazant, Jan, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*, El Colegio de México, México, 1968.

-Cárdenas García, Nicolás, "La revolución mexicana y los inicios de la organización empresarial (1917-1918)", *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm. 4, 1989.

-Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México. 1910-1929*, Secretaría de Educación Pública, México, 1976, 2 vols. (SepSetentas, 256 y 257).

Cerutti, Mario, "Economía de guerra, frontera norte y formación de capitales a

mediados del siglo XIX" en Mario Cerutti (coord.), *De los Borbones a la revolución, ocho estudios regionales*, COMECOSO/GV Editores/ Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1986.

_____, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional*, Alianza Editorial/ Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1992.

_____, "Estudios regionales e historia empresarial en México (1840-1920). Una revisión de lo producido desde 1975" en Carlos Dávila L. de Guevara (comp.), *Empresa e historia en América Latina. Un balance historiográfico*, TM Editores, Bogotá, 1996.

-Coatsworth, John, "Los obstáculos al desarrollo económico en el siglo XIX" en *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990.

-Collado, María del Carmen, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, Siglo XXI Editores, México, 1987.

_____, *Empresarios y políticos, entre la restauración y la revolución, 1920-1924*, INEHRM, México, 1996.

_____, "José G. de la Lama en la expansión urbana de los años veinte" en Graziella Altamirano (coord.), *En la cima del poder. Elites mexicanas 1830-1930*, Instituto Mora, México, 1999.

-Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Editorial Era, México, 1975.

-Gamboa Ojeda, Leticia, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1985.

-Gómez, Aurora, "El desempeño de la Fundidora de Hierro y Acero de Monte-

rrey durante el porfiriato. Acerca de los obstáculos a la industrialización en México" en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, FCE/Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1997.

-González, Luis, "El liberalismo triunfante" en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 1976, vol. 3.

-Grunstein, Arturo, "¿Competencia o monopolio? Regulación y desarrollo" en Sandra Kuntz Ficker y Paolo Riguzzi (coords.), *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950). Del surgimiento tardío al decaimiento precoz*, El Colegio Mexiquense/Ferrocarriles Nacionales de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1996.

-Haber, Stephen, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México 1890-1940*, Alianza Editorial, México, 1992.

_____, "La industrialización de México: historiografía y análisis", *Historia Mexicana*, vol. XLII, núm. 167, 1993.

-Hamilton, Nora, "El Estado y la formación de la clase capitalista en el México revolucionario" en Julio Labastida (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Editorial Mexicana/UNAM, México, 1986.

_____, *México: los límites de la autonomía del Estado*, Editorial Era, México, 1984.

-Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 1971.

-Hernández Chávez, Alicia, "Militares y negocios en la revolución mexicana", *Historia Mexicana*, vol. XXXIV, núm. 134, 1984.

-Joseph, Gilbert M., *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos 1880-1924*, FCE, México, 1992.

-Knight, Alan, *The mexican revolution*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, 2 vols.

_____, "La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una 'gran rebelión'?", *Cuadernos Políticos*, núm. 48, 1986.

_____, "Interpretaciones recientes de la revolución mexicana", *Secuencia, Revista Americana de Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm. 13, 1989.

-Kuntz Ficker, Sandra y Paolo Riguzzi, "El triunfo de la política sobre la técnica: ferrocarriles, Estado y economía en el México revolucionario, 1910-1950" en Sandra Kuntz Ficker y Paolo Riguzzi (coords.), *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950). Del surgimiento tardío al decaimiento precoz*, El Colegio Mexiquense/Ferrocarriles Nacionales de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1996.

-Lenz, Hans, *Loreto: historia y evolución de una fábrica de papel*, Loreto y Peña Pobre, México, 1956.

-Ludlow, Leonor, "El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882", *Historia Mexicana*, vol. XXXIX, núm. 156, 1990.

_____, "Funciones y estructura inicial del Banco Nacional de México" en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1997.

-Marichal, Carlos, "Avances recientes en la historia de las grandes empresas y su importancia" en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, FCE/Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1997.

-Pérez Rayón Elizundia, Nora, *Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón Barrón y Escandón Arango. Formación y desarrollo de la burguesía en México durante el porfirismo (1890-1910)*, UAM-Azcapotzalco, México, 1995.

-Ramírez Rancaño, Mario, "Los políticos empresarios" en Carlos Martínez Assad *et al.*, *Revolucionarios fueron todos*, FCE/SEP, México, 1982 (Sep 80).

_____, "El primer congreso de industriales y la Constitución política" en Julio Labastida (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Editorial Mexicana/UNAM, México, 1986.

_____, *Burguesía textil y política en la revolución mexicana*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1987.

-Saragoza, Alex, *The Monterrey elite and the Mexican State, 1880-1940*, University of Texas Press, Austin, 1988.

-Shafer, Robert Jones, *Mexican business organizations, history and analysis*, Syracuse University Press, Nueva York, 1973.

-Tobler, Hans Werner, "La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935", *Historia Mexicana*, vol. XXXIV, núm. 134, 1984.

-Walker, David, *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, Alianza Editorial, México, 1991.

-Wasserman, Mark, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, Editorial Grijalbo, México, 1987.

_____, *Persistent oligarchs. Elites and politics in Chihuahua, Mexico, 1910-1940*, Duke University Press, Durham, 1993.

-Womack, John, "La economía en la revolución (1910-1920), historiografía y análisis" en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, FCE, México, 1992 (*El Trimestre Económico*, Lecturas, 64).

_____, *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1973.

-Zebadúa, Emilio, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, FCE/El Colegio de México, México, 1994 (Fideicomiso Historia de las Américas, serie Hacienda).